



Parque Natural
Valles Occidentales

***MEMORIA TÉCNICA DE GESTIÓN 2011 DEL
PARQUE NATURAL DE LOS VALLES
OCCIDENTALES***



Mayo 2012



INDICE

0. INTRODUCCIÓN	5
0. A. Introducción.	5
0. B. Objetivo de la memoria.	7
1. DATOS GENERALES.	8
1.1. Marco legal y figuras de protección de legislación.	8
1.1.1. Marco legal	8
1.1.2. Figuras de protección	8
1.2. Estructura administrativa.	10
1.3. Descripción del espacio.	11
1.4. Estado de la planificación.	15
1.5. Cartografía.	15
1.6. Zonificación.	16
1.7. Pertenencia a redes.	16
1.8. Hechos relevantes.	16
1.9. Listado de objetos de conservación.	17
1.10. Medio socioeconómico*.	23
2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN	25
2.1. Recursos humanos.	25
2.2. Recursos materiales y equipamientos.	26
2.3. Resumen presupuestario.	26
3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	29
3.1. Funcionamiento básico.	29
3.1.1. Administración	29

3.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión.	29
3.1.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones.	29
3.1.1.3. Contestación de consultas y atención de peticiones de información.	29
3.1.2. Mantenimiento y vigilancia	30
3.1.3. Alquiler o adquisición de materiales para la gestión	30
3.2. Gestión preventiva y control administrativo.	30
3.2.1. Autorizaciones e informes	30
3.2.2. Infracciones y denuncias	30
3.2.3. Otras herramientas administrativas	31
3.2.3.1. Planificación.	31
3.2.3.2. Deslindes y amojonamientos	33
3.3. Gestión proactiva.	33
3.3.1. Conservación del patrimonio natural	33
3.3.2 Educación Ambiental.	38
3.3.4. Uso público	44
3.3.4. Infraestructuras para la gestión	52
3.3.5. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	54
4. LOGRO DE OBJETIVOS	59
4.1. Evaluación de actuaciones.	59
4.2. Uso público.	65
4.2.1. Satisfacción de visitantes	65
4.2.2. Cuantificación de visitantes	69
4.2.3. Tipificación de visitantes	73
4.3. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida.	74

4.4. Mejora del conocimiento.	76
4.5. Infraestructuras para la gestión.	76
4.6. Participación social.	76
5. ANEXOS	77
5.1. Resumen presupuestario	77

0. INTRODUCCIÓN

0. A. Introducción.

Los Parques Naturales, definidos en la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, son espacios de relativa extensión, poco transformados por la explotación u ocupación humana, que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente, en los que la existencia del hombre y sus actividades son compatibles con el proceso dinámico de la naturaleza a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos.

El Parque Natural de los Valles Occidentales está situado en el extremo noroccidental del Pirineo aragonés, colindando al norte con Francia y al oeste, con Navarra. Se extiende por las cabeceras de los ríos Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre, ocupando zonas con importantes relieves y espectaculares formaciones. Administrativamente, se ubica dentro de la comarca de la Jacetania (Huesca) y en él están representados los términos municipales de Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau y Valle de Hecho.

El Parque Natural se extiende por una superficie de 27.073 hectáreas, a las que se añaden 7.335 ha de Zona Periférica de Protección. Las altitudes van desde los 900 m. de las zonas de valle hasta los 2.668 m del pico Bisaurín.

La protección de este singular espacio surgió a través de la declaración del Parque por ley 14/2006, de 27 de diciembre.

Los objetivos de los Parques Naturales pueden concretarse en:

- Objetivos prioritarios:
 - Actividades de gestión dirigidas a preservar los hábitats, ecosistemas y especies en el estado más natural posible o a recuperar esta condición (restauración).
 - Mantenimiento de los servicios ambientales.

- Fomentar y gestionar el uso público, con fines de inspiración, educativos, culturales y recreativos.
- Promover las actividades de recreo y turismo que estén en consonancia con las calidades esenciales del área.
- Objetivos secundarios, condicionados a los prioritarios:
 - Conservar características singulares naturales/culturales.
 - Promover el desarrollo socioeconómico y aportar beneficios a las poblaciones locales.
 - Facilitar la realización de estudios científicos y actividades de seguimiento ambiental.
- Objetivos opcionales:
 - Intervención activa para mantener el hábitat en las condiciones necesarias para proteger a especies concretas, mediante manipulación humana.
 - Permitir el uso sostenible de los recursos naturales mediante el suministro de productos naturales y la prestación de servicios.
 - Promover prácticas tradicionales/culturales de manejo de los recursos naturales.

En el caso del Parque Natural de los Valles Occidentales, su declaración tiene como objetivo establecer un régimen jurídico para la protección y gestión del Parque Natural y su Zona Periférica de Protección, así como salvaguardar sus valores naturales, su fauna, su flora, sus paisajes, sus formaciones geomorfológicas, conservar y potenciar sus ecosistemas y garantizar el uso racional de sus recursos naturales, promoviendo, asimismo, el desarrollo socioeconómico de su área de influencia y el esparcimiento y disfrute público, asumiendo, además, los compromisos internacionales en materia de conservación.

0. B. Objetivo de la memoria.

El objetivo de la presente memoria es recopilar y analizar la información más importante generada durante el año en la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales, de manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones ejecutadas, una evaluación del cumplimiento de los objetivos de gestión marcados por los diferentes instrumentos de planificación.

A través de la evaluación de la gestión, se pretende:

- Hacer balance de la gestión realizada.
- Introducir racionalidad y objetividad en el proceso de toma de decisiones, a partir del conocimiento de los resultados de la gestión, los medios empleados y los instrumentos de que se disponen (legales, financieros, etc.).
- Disponer de un mecanismo de adaptación continua de la gestión, en un contexto de continuos cambios ecológicos, sociales, económicos, políticos o culturales, que permita mejorar la eficacia de la gestión.
- Mejorar la credibilidad y la transparencia, facilitando el acceso a la información a los agentes interesados, promoviendo la participación y mejorando el apoyo social a las áreas protegidas.
- Dar respuesta a los compromisos nacionales e internacionales en materia de conservación de la diversidad biológica (convenios, directivas, etc.).

1. DATOS GENERALES

1.1. Marco legal y figuras de protección de legislación.

1.1.1. Marco legal

A continuación se relaciona la legislación en materia de conservación de la naturaleza de aplicación en el Parque Natural.

- **Ámbito europeo:**
 - **Directiva 1922/43/CEE** del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
 - **Directiva 2000/60/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.
 - **Directiva 2009/147/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.

- **Ámbito estatal:**
 - **Real Decreto Legislativo 1/2001**, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
 - **Ley 43/2003**, de 21 de noviembre, de Montes (y modificaciones posteriores).
 - **Ley 42/2007**, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
 - **Real Decreto 139/2011**, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Espacios Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Espacios Amenazadas.

- **Ámbito autonómico:**
 - **Decreto 49/1995**, de 28 de marzo, por el que se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (y modificaciones posteriores).

- **Ley 14/2006**, de 27 de diciembre, por la que se declara el Parque Natural de los Valles Occidentales.
- **Ley 6/1998**, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos.
- **Ley 5/2002**, de 4 de abril, de caza de Aragón.
- **Decreto 45/2003**, de 25 de febrero, por el que se establece un régimen de protección especial para el quebrantahuesos y se aprueba el Plan de Recuperación.
- **Ley 8/2004**, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
- **Ley 12/2004**, de 20 de diciembre, de medias tributarias y administrativas.
- **Decreto 25/2008**, de 12 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de pesca de Aragón.

1.1.2. Figuras de protección

- **Parque Natural de los Valles Occidentales.**
- **Lugar de Importancia Comunitaria :** Los Valles (LIC ES2410003) y Los Valles Sur (LIC ES2410001)
- **Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA ES000137** de los Valles.
- **Propuesta de Lugares de Interés Geológico:**

ANEXO 1	1	Difluencia glaciar del Achar d'Alano
	2	Ibón colmatado de Izagra
	3	Cubeta glaciar de la Paúl de Bernera
	4	Cueva Helada de lecherines
	6	Secuencia deltaica del Barranco de Atarés
	ANEXO 2	1
2		Foz de Biniés
3		Poljé de la Foya d'o Solano
4		Valle glaciar Val d'os Sarrios
5		Ibón colmatado de Aguas Tuertas
6		Circo glaciar, ilbón y morrenas de L'Acherito
7		Garganta de la Boca de lo Infierno
8		Morrenas laterales de Agüerri
9		Sinclinal del Castillo d'Acher
12		Cabalgamientos de Sierra Bernera
13		Karst del Aspe
14		Circo glaciar de Rioseta

A4	7	Mirador desde el camping de Zuriza del anticlinal de Peña Ezcaurri
----	---	--

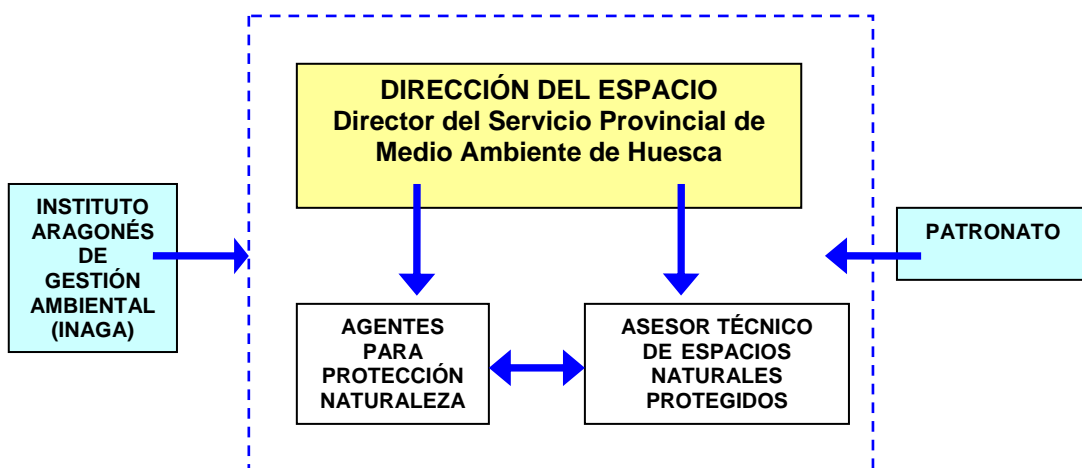
1.2. Estructura administrativa.

La gestión del Parque Natural corresponde al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, a través del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

La estructura organizativa se compone de:

- El **Director** del Parque Natural, Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- El **Patronato**, como órgano de participación y consulta.
- Equipo técnico y administrativo, a través de la **Asesoría Técnica** de Espacios Naturales Protegidos del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- **Agentes para la Protección de la Naturaleza** (APN), con labores de gestión y vigilancia, adscritos al Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

En materia de gestión preventiva, el **Instituto Aragonés de Gestión Ambiental** (INAGA) es el órgano ambiental competente en materia de tramitación y resolución de los procedimientos administrativos (autorizaciones e informes).



1.3. Descripción del espacio.

Los valores que alberga el Parque Natural de los Valles Occidentales fueron motivo de protección en el año 2006, siendo un Parque Natural de relativo reciente nacimiento.

En conjunto, el Parque Natural de los Valles Occidentales se extiende por una superficie de 27.073 hectáreas, a las que se añaden 7.335 ha de Zona Periférica de Protección.

Se localiza en el extremo noroccidental del Pirineo aragonés, colindando al norte con Francia y al oeste, con Navarra. Y se extiende por las cabeceras de los ríos Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre. Administrativamente, se ubica dentro de la comarca de la Jacetania (Huesca) y en él están representados los términos municipales de Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau y Valle de Hecho.

Las altitudes con una buena parte de su superficie en cotas superiores a los 1.200m van desde los 900 m. de las zonas de valle hasta los 2.668 m del pico Bisaurín.

Entre los principales valores naturales que motivaron la protección cabe destacar sus formas de modelado glaciar, como valles glaciares y los ibones, al igual que los importantes fenómenos kársticos existentes. Destaca por las importantes y bien conservadas masas forestales mixtas, entre ellas hayedos y abetales. Además, alberga una gran diversidad de flora y fauna propia de los pisos bioclimáticos de alta montaña, con aparición de endemismos y especies en peligro de extinción, algunas únicas en el Pirineo.

El Parque Natural tiene aprobado el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, este instrumento jurídico de planificación define el estado de conservación de los recursos y ecosistemas y concreta la normativa básica que lo rige.

Singularidad del ENP

El aspecto más relevante que ha condicionado las características y vida en el Parque Natural es el relieve, con las diferencias de orientación y altitud asociadas.

Las mayores cotas del espacio natural protegido superan con frecuencia los 2.500 m (Bisaurín 2.670 m, Los Aspes 2.643 m, La Mesa de los Tres Reyes 2.428 m, Peña Forca 2.391, Ezcaurri 2.050 m) y aparecen en las denominadas sierras interiores, que forman un estrecho y alargado cordal de crestas calcáreas dispuestas de oeste a este. Por el norte se encuentra el eje central de la cordillera pirenaica formando la divisoria de aguas entre las vertientes francesa y española, donde destaca una característica arenisca roja que procede de materiales de la Era Primaria, los más antiguos de la cordillera. Por el sur de las sierras interiores se dispone una franja de relieves alomados y cumbres redondeadas modelados por la acción fluvial.

Los procesos glaciares cuaternarios fueron los principales agentes erosivos que dieron forma al paisaje de las sierras interiores y el eje pirenaico, como así lo evidencian la gran importancia de la acción de los hielos (circos glaciares, amplias artesas y otras formas y depósitos erosivos) que demuestran que en la vertiente sur se desarrollaron potentes lenguas de hielo de diversa extensión.

Algunas cubetas están ocupadas actualmente por ibones, nombre con el que se conocen en Aragón a estos lagos de montaña de origen glaciar. Entre ellos destaca el de l'Acherito.

Al colmatarse algunas cubetas originaron pequeñas llanuras o planas donde el agua discurre haciendo meandros, como en Agua Tuerta.

Existe un importante sistema kárstico más acusado en el sector noroccidental de este territorio, en el límite con Navarra.

La red hidrográfica del Parque Natural está formada por ríos típicos de montaña, cuyo caudal varía a lo largo del año en función de la reserva nival. La red está formada por los ríos Majones, Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre.

El régimen fluvial de la zona se caracteriza por caudales altos durante los meses de primavera hasta principios de verano como resultado del deshielo y

de las lluvias primaverales y por caudales bajos durante el invierno y comienzo de la primavera, debido a que las precipitaciones son menores y las que se dan, suelen ser en forma de nieve.

Buena parte del territorio está ocupado por calizas y sobre ellas se ha desarrollado un modelado kárstico debido a la disolución de la roca por el agua de lluvia cargada de anhídrido carbónico. Este modelado implica la presencia de formas características en superficie y de simas y cuevas en profundidad.

La existencia de un mosaico climático que tiene su reflejo en una flora de gran riqueza. El variado substrato geológico y los distintos tipos del suelo contribuyen aún más a esta diversidad, con más de 1.200 especies, de las cuales 232 son consideradas raras. Además existen 7 endémicas, es decir únicas de este territorio, que presentan varios grados de vulnerabilidad y están asociadas a ambientes de roquedo.

Los pastos alpinos y subalpinos dan lugar a las llamadas tascas y estibas, que conforman un paisaje pastorales originados por la acción continuada del hombre mediante su aprovechamiento, que han sostenido desde antiguo una importante cabaña ganadera. Estos pastos quedan cubiertos por la nieve durante gran parte del año, produciéndose una floración explosiva al comenzar el verano.

Tradicionalmente sometidos al aprovechamiento forestal, los bosques han construido uno de los principales recursos naturales de este territorio. La influencia de las masas de aire atlánticas cargadas de humedad permite el desarrollo de fabares o hayedos y abetales, los cuales ocupan las zonas más sombrías. En las solanas prospera el pino rojo y abetales, los cuales ocupan las zonas más sombrías. En las solanas prospera el pino rojo o pino silvestre y los caxicos o robles, mientras que el pino negro trepa por las laderas más escarpadas ocupando lugares inverosímiles a 2.000 metros de altitud.

En el seno de los bosques más húmedos y frondosos perviven ejemplares sobresalientes, como el abeto "Abuelo de Maz" o los grupos de abetos, hayas y tejos de Gamueta, Oza o Aragües del Puerto. Por el valor natural y paisajístico destacan los bosques de Gamuelo, Oza y Linza, así como las masas forestales de los congostos del Veral (al pie de Ezcaurri), del Aragón Subordán (Boca del Infierno) o de la cabecera del Estarrún.

La variedad de condiciones ambientales hacen que Los Valles alberguen una gran riqueza de especies de fauna, alguna de ellas endémicas (exclusivas del pirineo).

La gran variabilidad de ecosistemas, entre ellos los forestales, hace de Los Valles un lugar privilegiado para numerosas aves. Están representadas por 179 especies y su importancia ha sido reconocida al declararla ZEPA de Los Valles, destacando la presencia de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), especie catalogada como en peligro de extinción, el pico dorsiblanco (*Dendrocopos leucotos*), el pito negro (*Dryacopus martius*), el milano real (*Milvus milvus*), el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*) y el urogallo (*Tetrao urogallus*), entre otras.

Entre los mamíferos silvestres, el rey de las altas cumbres es el rebeco o sarrío (*Rupicapra pyrenaica*). También se encuentran presentes el jabí o chabalín (*Lepus scrofa*), el zorro o rambosa (*Urocyon v. culpes*), el gato montés (*Felis silvestris*), el tejón o taxubo (*Meles meles*), varios tipos de martas o fuinas (*Martes sp.*) así como murciélagos. Pero sin duda, la especie más emblemática es el oso pardo u onso (*Ursus arctos*) y el topillo de Cabrera (*Microtus cabrerai*) están catalogadas como especies sensibles a la alteración de su hábitat.

Otro de los grupos más destacados en el ámbito del Parque Natural son los peces, con presencia de hasta siete especies: trucha común (*Salmo trutta fario*), barbo común (*Barbus graellsii*), barbo culirrojo (*Barbus hasii*), madrilla (*Chondrostoma toxostoma*), piscardo (*Phoxinus phoxinus*), bermejuela (*Chondrostoma arcasii*), y pez lobo (*Barbatula barbatula*).

Las actividades agropecuarias y forestales tradicionales han contribuido a modelar un hermoso paisaje que conjuga los elementos naturales con la mano del hombre y que hace de este territorio un lugar atractivo para el turismo.

Por último cabe reseñar que los Valles Occidentales conforman un territorio poblado desde antiguo, como así lo acreditan los numerosos monumentos megalíticos (5000-3000 años a.c.) que se encuentran en la cabecera de sus valles. El territorio también ha sido testigo de la presencia romana, cuya huella se manifiesta en numerosos puentes y vías de tránsito, entre ellas la primitiva vía romana Caesaraugusta – Benearnum, origen del primitivo Camino de Santiago que entraba en Aragón a través del Puerto del Palo. Fue en este entorno donde transcurrió parte de la infancia de Alfonso I El Batallador, primer

Rey de un territorio – Aragón- en cuya gestación desempeñó un importante papel el Monasterio de San Pedro de Siresa.

Las señas de identidad de estos valles son muy ricas y variadas. Van desde el traje tradicional, al folclore o la lengua.

En estos valles se han mantenido interesantes muestras de arquitectura popular, con armoniosos y cuidadosos cascos urbanos.

A continuación se recogen los datos básicos del Parque Natural:

- **Nombre:** Parque Natural Valles Occidentales.
- **Superficie total protegida:** 27.073 ha.
- **Superficie zona periférica de protección:** 7.335 ha.

1.4. Estado de la planificación.

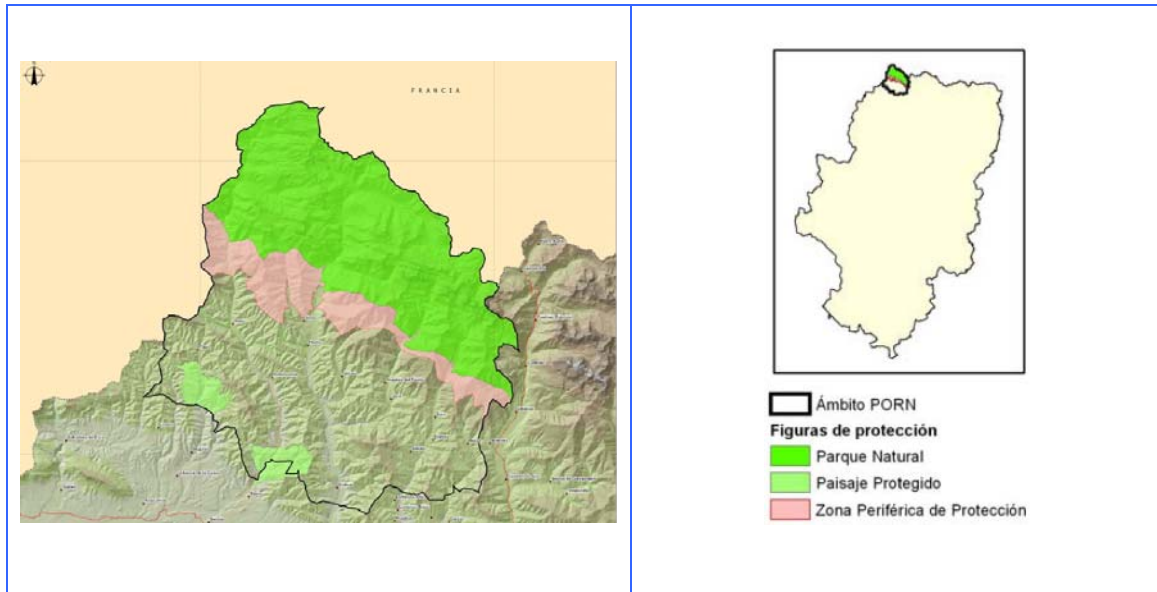
Los instrumentos básicos de planificación y gestión del Parque Natural son:

- **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:** aprobado mediante Decreto 51/2006, de 21 de febrero, del Gobierno de Aragón. Presenta una vigencia indefinida.
- **Plan Rector de Uso y Gestión:** pendiente de aprobación.

1.5. Cartografía.

La distribución de la superficie para cada una de las zonas es:

Zonificación	Superficie (ha)
ENP	27.073 ha
Zona Periférica Protección	7.335 ha



1.6. Zonificación.

En la actualidad no existe una zonificación en el ENP, se aprobará con la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión.

1.7. Pertenencia a redes.

El Parque Natural forma parte de las siguientes redes y grupos de trabajo:

- Si se atiende a la protección de sus valores naturales:
 - Red Natura 2000.
 - Red Natural de Aragón.
- Si se atiende a cuestiones organizativas:
 - Federación Europarc-España.

1.8. Hechos relevantes.

Durante 2010 los hechos más relevantes a destacar en el Parque Natural han sido:

- **A nivel interno:**

- Continuación con el trabajo de redacción del Plan Rector de Uso y Gestión.
- Continuación de los trabajos de acondicionamiento del Centro de Interpretación del Parque Natural.

1.9. Listado de objetos de conservación.

Se entiende por objeto de conservación a las especies, poblaciones, comunidades, hábitats, paisajes, ecosistemas, procesos, elementos o condicionantes ambientales de los medios físico, biológico o social y cultural que sean motivos de actividades, proyectos o programas de conservación específicos y que puedan demandar esfuerzos de personal, inversiones o aportes financieros.

Teniendo en cuenta la legislación aplicable directamente a la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales, se definen a continuación los elementos que focalizan las acciones de conservación del espacio natural protegido, a los que se denomina “objetos de conservación”:

Enmarcados en ES2410001 LIC Los Valles - Sur

- Vegetación hidrofítica enraizada o flotante de lagos y aguas ricas en nutrientes.
- Vegetación arbustiva de los cauces fluviales cántabro-pirenaicos.
- Brezales atlánticos y mediterráneos.
- Matorrales y brezales enanos alpinos, subalpinos y oromediterráneos.
- Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios con dominio frecuente de genisteas.
- Formaciones estables de Buxus.
- Formaciones de Genista purgans (Cytisus oromediterraneus).

- Fruticedas y arboledas de *Juniperus*.
- Pastizales silicícolas mesofíticos subalpinos y alpino-inferiores de *Festuca eskia*.
- Praderas húmedas oligótropas sobre sustratos calcáreos (Molinion).
- Juncales mediterráneos.
- Prados de siega atlántico-centroeuropeos.
- Vegetación de manantiales de aguas carbonatadas con frecuencia formadoras de tobas calizas
- Turberas de cárices básicas.
- Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas.
- Vegetación casmofítica: subtipos silicícolas.
- Matorrales subarborescentes o arbustivos muy poco densos.
- Matorral boscoso de frondosas.
- Matorral boscoso de coníferas.
- Matorral boscoso de bosque mixto.
- Ramblas con poca o sin vegetación.
- Afloramientos rocosos y canchales.
- Espacios orófilos altitudinales con vegetación escasa.
- Hayedos acidófilos pirenaicos.
- Hayedos xero-termófilos calcícolas.
- Bosques mixtos higrófilos y esciófilos de barrancos de montaña (cántabropirenaicos)
- Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*
- Saucedas y choperas mediterráneas
- Bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*

- Bosques de *Pinus uncinata*
- Invertebrados *Callimorpha quadripunctaria*
- Invertebrados *Osmoderma eremita*
- Invertebrados *Graellsia isabellae*
- Invertebrados *Rosalia alpina*
- Invertebrados *Lucanus cervus*
- Invertebrados *Austropotamobius pallipes*
- Mamíferos *Lutra lutra*
- Mamíferos *Ursus arctos*
- Mamíferos *Miniopterus schreibersi*
- Peces *Chondrostoma toxostoma*

Enmarcados en ES2410003 LIC Los Valles

Matorrales y brezales enanos alpinos, subalpinos y oromediterráneos.

Bosques mixtos higrófilos y esciófilos de barrancos de montaña (cántabropirenaicos).

Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios con omínio frecuente de genisteas.

Praderas húmedas oligótrofas sobre sustratos calcáreos (Molinion).

Bosques de *Pinus uncinata* (sobre sustrato calcáreo o yesoso).

Vegetación arbustiva de los cauces fluviales cántabro-pirenaicos.

Hayedos xero-termófilos calcícolas.

Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*.

Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas.

Pastizales silicícolas mesofíticos subalpinos y alpino-inferiores de *Festuca eskia*.

Prados de siega atlántico-centroeuropeos.

Bosques de Quercus ilex y Quercus rotundifolia.
Turberas de cárices básicas
Brezales atlánticos y mediterráneos
Cuevas no explotadas por el turismo
Juncales mediterráneos
Anfibios y Reptiles Lacerta bonnali
Invertebrados Callimorpha quadripunctaria
Invertebrados Lucanus cervus
Cárcavas y/o zonas en proceso de erosión
Espacios orófilos altitudinales con vegetación escasa
Turberas y prados turbosos
Lagos y lagunas
Invertebrados Rosalia alpina
Invertebrados Osmoderma eremita
Invertebrados Graellsia isabelae
Invertebrados Cerambyx cerdo
Mamíferos Lutra lutra
Mamíferos Myotis emarginatus
Mamíferos Miniopterus schreibersi
Mamíferos Galemys pyrenaicus
Mamíferos Ursus arctos
Mamíferos Barbastella barbastellus
Mamíferos Rhinolophus hipposideros
Buxbaumia viridis Y Rara
Enmarcados en la ZEPA de los Valles ES000037
Gypaetus barbatus.

Pernis apivorus.
Neophron percnopterus.
Aquila chrysaetos.
Falco peregrinus.
Lagopus mutus pyrenaicus.
Bubo bubo.
Caprimulgus europaeus.
Perdix perdix hispaniensis.
Dryocopus martius.
Pyrrhocorax pyrrhocorax.
Lanius collurio.
Aegolius funereus.
Dendrocopos leucotos.
Gyps fulvus 155 p.
Circaetus gallicus.
Milvus milvus.
Sylvia undata.
Tetrao urogallus.
Coturnix coturnix.
Actitis hypoleucos.
Sylvia communis.
Cuculus canorus.
Apus melba.
Monticola saxatilis.
Oenanthe oenanthe.
Phylloscopus bonelli.

Muscicapa striata.
Anthus trivialis.
Ciconia nigra.
Milvus migrans.
Circus aeruginosus.
Circus cyaneus.
Hieraaetus pennatus.
Grus grus.
Lullula arborea.
Lanius collurio.
Emberiza hortelana.
Scolopax rusticola.
Columba palumbus.
Streptopelia turtur.
Apus apus.
Jynx torquilla.
Alauda arvensis.
Ptyonoprogne rupestris.
Hirundo rustica.
Delichon urbica.
Anthus pratensis.
Anthus spinoletta.
Prunella modularis.
Prunella collaris.
Luscinia megarhynchos.
Phoenicurus phoenicurus.

Saxicola rubetra.
Turdus torquatus.
Turdus philomelos.
Turdus viscivorus.
Sylvia borin.
Sylvia atricapilla.
Phylloscopus sibilatrix.
Phylloscopus collybita.
Phylloscopus trochilus.
Ficedula hypoleuca.
Tichodroma muraria.
Fringilla coelebs.
Carduelis spinus.
Emberiza citrinella.
Phoenicurus ochrurus.

1.10. Medio socioeconómico*.

* Datos del Instituto Aragonés de Estadística (2011)

Municipios Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau, Valle de Hecho.
incluidos en el
área de influencia
socioeconómica
Jacetania.

Comarcas

Estructura de la población

	Población	Población > 65 años (%)	Edad Media	Tasa global de dependencia	Tasa feminidad
Aisa	362	21,3	47,1	41,4	75,7
Ansó	491	31,8	50,4	70,5	98
Aragües del Puerto	128	32,8	49,9	73,0	43,9
Borau	81	21	47,3	66,4	95,1
Valle de Hecho	960	28,6	47,8	66,4	95,1

Parámetros económicos básicos

	Agricultura (%)	Industria (%)	Construcción (%)	Servicios (%)	Sin empleo anterior (%)
Aisa	3,5	1,4	9	86,2	0
Ansó	18,3	4,8	20,2	55,8	0
Aragües del Puerto	7,1	0	0	92,9	0
Borau	42,9	0	28,6	28,6	0

Aprovechamientos agropecuarios

	Nº de explotaciones bovino	Nº de explotaciones ovino / caprino	Nº de explotaciones porcino
Aisa	174	3200	10
Ansó	877	6420	3
Aragües del Puerto	310	48	10
Borau	198	2030	2
Valle de Hecho	1967	12100	59

2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

2.1. Recursos humanos.

El personal asociado a la gestión del Parque Natural se compone de:

- **Director del Parque Natural** coincidente con el Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural de los Valles Occidentales.
- **Un ingeniero de Montes con función de Asesor Técnico del ENP** del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural.
- **Un administrativo** del Servicio Provincial de Medio Ambiente con dedicación Parcial al Parque Natural.
- **10 Agentes para la Protección de la Naturaleza** del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural.

A través de contratación por la empresa pública SODEMASA del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón:

- **1 técnico** que asume los trabajos de asistencia técnica a la Asesoría Técnica del ENP: dedicación parcial al Parque Natural.
- **1 monitores** para la apertura habitual de los Centros de Interpretación.
- **12 peones** que asumen los trabajos de cuadrilla de mantenimiento.
- **1 técnico de la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico de la Jacetania** que asume los trabajos de fomento del desarrollo en el área de influencia socioeconómica.

2.2. Recursos materiales y equipamientos.

A continuación se recogen los recursos materiales y equipamientos de que dispone el Parque Natural para las labores de gestión:

- Relacionados con la **organización administrativa**:
 - **Oficinas del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca**: ubicadas en Huesca. En ella tienen su puesto de trabajo el Director y el Asesor Técnico de Espacios Naturales Protegidos.
 - **Oficinas del Área medioambiental de la Comarca de la Jacetania**, ubicadas en las Oficinas Comarcales Agrarias de Jaca. En ellas tienen su puesto de trabajo los Agentes para la Protección de la Naturaleza (APN).
- Relacionadas con la gestión del uso público:
 - 1 **Centro de Interpretación**, ubicado en Ansó.
 - **Numerosos refugios no guardados**.
 - **Señalización** informativa e interpretativa.
- Relacionados con el desarrollo socioeconómico:
 - **Oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico**, ubicada en Ansó.

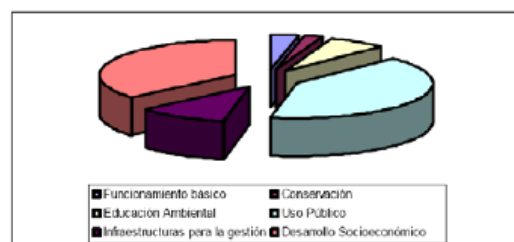
2.3. Resumen presupuestario.

La distribución de presupuesto invertido en la gestión del Parque Natural durante 2011, especificando su distribución por áreas de gestión y procedencia es la siguiente:

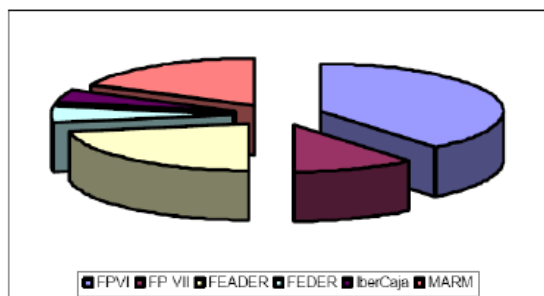
ÁREA GESTIÓN	FONDOS PROPIOS CAP. VI	FONDOS PROPIOS CAP. VII	FEADER	FEDER	IBERCAJA	
Funcionamiento básico	13.736,00	0	10.100,00	0	0	23.836,00
Conservación	10.399,84	0	7.646,94	0	0	18.046,78
Educación Ambiental	15.251,66	0	0	0	11.214,45	26.466,11
Uso público	145.498,00	0	93.082,85	13.900,97	0	252.481,82
Infraestructuras gestión	67.702,72	0	0	49.781,41	0	117.484,13
Desarrollo socioeconómico	156050,97	66.896,45	66.896,45	0	0	289843,87
TOTAL:	408.639,19	66896,45	177.726,24	63682,38	11214,45	728.158,71

PRESUPUESTOS DEL PARQUE NATURAL POR ÁREAS DE GESTIÓN

ÁREA DE GESTIÓN	PRESUPUESTO (%)
Funcionamiento básico	3,46
Conservación	2,11
Educación ambiental	6,89
Uso Público	40,66
Infraestructuras para la gestión	10,76
Desarrollo Socioeconómico	36,11



PRESUPUESTOS DEL PARQUE NATURAL POR FINANCIACIÓN



FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO (%)
Fondos Propios Cap. VI	42,70 %
Fondos Propios Cap. VII	11,90 %
FEADER	24,24 %
FEDER	5,91 %
IberCaja	4,85 %
MARM	19,52 %

En el caso del presupuesto correspondiente a la encomienda de gestión de la gerencia de desarrollo socioeconómico de la Jacetania, se ha considerado para

el global del año un impuesto sobre el valor añadido del 18% (aunque los sueldos deberían ir sin IVA).

La distribución por capítulos se corresponde con la estructura presupuestaria de los Presupuestos Generales del Gobierno de Aragón:

- Capítulo I: operaciones corrientes (sueldos de funcionarios).
- Capítulo II: operaciones corrientes (gastos de ordinarios de edificios).
- Capítulo VI: operaciones de capital (inversiones para la ejecución de actuaciones).
- Capítulo VII: operaciones de capital (subvenciones).

3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. Funcionamiento básico.

3.1.1. Administración

3.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión.

El trabajo es desarrollado por el Asesor Técnico de del Parque Natural.

En 2011 al no existir un documento de referencia de gestión, las actualizaciones no se han regido por unos objetivos o directrices concretas. En años venideros estas vendrán marcadas por el PRUG.

Una vez se aprueba el Plan Anual de Actuaciones, de acuerdo a lo establecido, se materializa la inversión a través de la redacción de las propuestas. También se realiza un seguimiento de la ejecución y evaluación final.

3.1.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones.

El trabajo es desarrollado por los técnicos de la Asesoría Técnica de Espacios Naturales Protegidos.

3.1.1.3. Contestación de consultas y atención de peticiones de información.

En el caso de la comunicación a través del **correo electrónico (espaciosnaturalesh@aragon.es)**, la mayor parte de las solicitudes de información se refieren a cuestiones relacionadas con las actividades a realizar en el Parque Natural e información concreta de los senderos existentes en el ENP.

En lo relativo a la **gestión de llamadas solicitando información** a los diferentes puntos de información del Parque Natural, en 2011 se recogieron numerosas solicitudes. La mayor parte de las llamadas se recibieron en el centro de interpretación de Ansó, seguido del correo electrónico de los ENP de Huesca.

Se registran un gran número de solicitudes de información (sobre todo relacionado con meteorología, información genérica de las infraestructuras del ENP y particularmente de los senderos ofertados y principales accesos).

En lo relativo a la franja horaria, destaca las primeras horas de la mañana y de la tarde.

3.1.2. Mantenimiento y vigilancia

Las **labores de vigilancia** son asumidas por los Agentes para la Protección de la Naturaleza, así como las tareas de **mantenimiento y pequeñas reparaciones**.

A continuación se recogen las actuaciones en la materia que han requerido inversión presupuestaria.

3.1.3. Alquiler o adquisición de materiales para la gestión

En el Parque Natural de los Valles Occidentales no posee un vehículo propio para el Asesor Técnico, este es compartido por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca. Respecto a la adquisición de materiales para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras básicas para su gestión se realiza mediante las propuestas anuales de cuadrillas y materiales.

3.2. Gestión preventiva y control administrativo.

3.2.1. Autorizaciones e informes

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental es el organismo competente en la tramitación y resolución de autorizaciones e informes de carácter preventivo.

Por otro lado, el Director del Parque Natural emite autorizaciones relacionadas con los trabajos promovidos por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca y relacionadas con visitas técnicas al espacio natural.

3.2.2. Infracciones y denuncias

Durante 2011 se han abierto los siguientes expedientes sancionadores:

TÉRMINO MUNICIPAL	TIPOLOGÍA DE INFRACCIÓN	Nº DE EXPEDIENTES
Ansó	Circular / estacionar vehículo en pista de acceso restringido	13
Ansó	Acampada en tienda o vehículo	6
Ansó	Recolección de setas sin permiso	1
Hecho	Acampada en tienda o vehículo	3
Hecho	Realizar fuego	1
Borau	Circular / estacionar vehículo en pista de acceso restringido	1

3.2.3. Otras herramientas administrativas

3.2.3.1. Planificación.

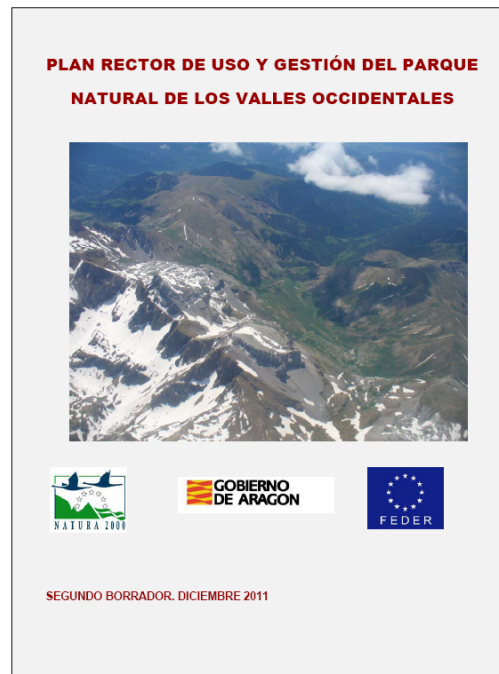
Actuación. “Elaboración Plan Rector de Uso y Gestión”

Descripción: a lo largo de 2011 se han elaborado dos borradores del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural. El contenido del documento se estructura en:

- * Antecedentes y justificación.
- * Objetivos generales de gestión.
- * Objetivos específicos.
- * Método.
- * Directrices y criterios generales.

- * Zonificación.
- * Normas de uso y gestión.
- * Evaluación y seguimiento.
- * Programa de actuaciones.
- * Anexos.

En 2011 se envió un primer borrador a los miembros del Patronato y a inicios de 2012 tal y como se comprometió desde la Dirección General se envió un segundo borrador siguiendo un nuevo formato de trabajo y se iniciaron una serie de reuniones sectoriales con los agentes implicados.



3.2.3.2. Deslindes y amojonamientos

Actuación. “Deslindes y amojonamientos en el Parque Natural de los Valles Occidentales”

En el año 2011 no se el equipo de defensa de la Propiedad del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Zaragoza no trabajó en ningún nuevo deslinde ni amojonamiento en el interior del Parque Natural.



3.3. Gestión proactiva.

3.3.1. Conservación del patrimonio natural

Actuación. “Inventario de especies catalogadas en los Parques Naturales de los Valles Occidentales y Posets – Maladeta (Huesca)”.

Propuesta de inversión para la contratación: HB-12036

Presupuesto total: 13,049,04 euros

Adjudicatario: SODEMASA

Financiación: Fondos Propios DGA

Descripción: La propuesta tenía una doble finalidad ,orientada a los dos Parques Naturales arriba indicados, pero que en el caso de los Valles Occidentales, trataba de acabar con los estudios de inventario empezados en el año 2009, con lo que sería la tercera fase del estudio, sobre el grupo faunístico de la herpetofauna, acabando los trabajos con el inventario que se

localizaba en los valles más orientales del Parque Natural ,Aragüés., Aisa y Borau, completando con ello la inventariación de todo el Parque Natural.

El resumen de los principales trabajos realizados han sido los siguientes:

- Realizar un **inventario faunístico** de los anfibios y reptiles presentes actualmente en el PNVO. A partir de la información existente sobre la distribución de herpetos en Aragón, se ha pretendido ampliar la información conocida sobre la distribución de las especies con la realización de nuevas prospecciones así como confirmar la presencia actual de especies ya citadas.
- Elaborar una **base de datos herpetológica** del PNVO que recopile las nuevas citas que se vayan generando. Incluir una **cartografía temática** donde se representen los resultados de distribución histórica y actual de las especies.
- Efectuar una primera **evaluación de la situación actual** de las poblaciones de anfibios y reptiles en el PNVO y proponer una serie de medidas de gestión que favorezcan su estado de conservación.
- En función de la presencia de especies, **seleccionar** aquellas que puedan resultar buenos **indicadores** ecológicos frente a alteraciones, con el fin de asentar las bases del futuro seguimiento ecológico.
- Proponer un **Programa de Seguimiento de Herpetos** en una serie de localidades seleccionadas por su riqueza de especies que permita comprobar y verificar cada cierto tiempo la salud ecológica de este grupo faunístico y que permita detectar cualquier anomalía que se pueda producir.



Actuación. “Seguimiento poblacional del oso pardo en Aragón”.

Propuesta de inversión para la contratación: HB- 90107 y HB-12025

Presupuesto total:

Presupuesto total de la propuesta: 163.449 €

Presupuesto asociado al sector del Parque Natural de los Valles Occidentales:
81.729 €

Adjudicatario: SODEMASA

Financiación: DGA.

Descripción: El seguimiento poblacional se realiza en Aragón mediante la Red de Seguimiento Oso Pardo. Esta red está integrada por los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) del Gobierno de Aragón que son los encargados de la realización mensual de 9 recorridos fijos en la Jacetania. En coordinación con los APN el Gobierno de Aragón dispone de 2 Patrullas Oso integradas por 5 personas, una en el Pirineo Oriental (2 personas) y otra en el Occidental coincidente con el Parque Natural (3 personas). El trabajo de estas patrullas consiste en el seguimiento poblacional, vigilancia frente al furtivismo, peritaje de daños y atención a los ganaderos.

El seguimiento poblacional se realiza en Aragón mediante la Red de Seguimiento Oso Pardo. Esta red está integrada por los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) del Gobierno de Aragón que son los encargados de la realización mensual de 9 recorridos fijos en la Jacetania. En coordinación con los APN el Gobierno de Aragón dispone de 2 Patrullas Oso integradas por 5 personas, una en el Pirineo Oriental (2 personas) y otra en el Occidental (3 personas). El trabajo de estas patrullas consiste en el seguimiento poblacional, vigilancia frente al furtivismo, peritaje de daños y atención a los ganaderos.

El seguimiento en Aragón se realiza principalmente de manera indirecta mediante la búsqueda de indicios de presencia de oso: huellas, excrementos, arañazos, encames, pelos, indicios de depredación, etc. Para facilitar y complementar esta tarea se han instalado cámaras automáticas y estaciones de pelos tanto en algunos Recorridos Fijos como en otros puntos de control

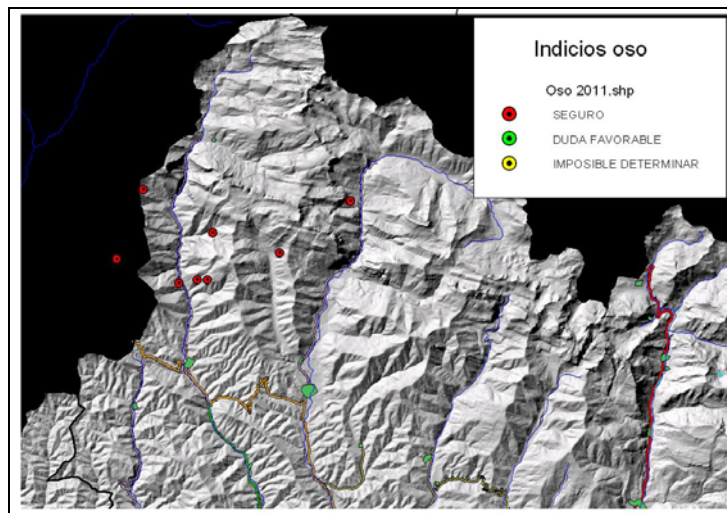
repartidos a lo largo del Pirineo Aragonés.

Los datos más relevantes asociados al Parque Natural de los Valles Occidentales son:

Desde la muerte de Camille en 2010 la abundancia de indicios en los Valles ha disminuido drásticamente. A lo largo del año 2011 se han encontrado 8 indicios de presencia que aparentemente pueden corresponder a un único individuo, Neré, aunque es muy difícil diferenciar las huellas de este ejemplar de las de Canelito.

Los 8 indicios parecen corresponderse con 2 únicas visitas de un oso, en la primera ocasión una visita invernal a mediados de enero en la que se encontraron dos grupos de indicios y en la segunda un paso desde Navarra hasta Francia en la que se encontraron 6 indicios, uno de ellos una magnífica secuencia de fotos del oso Neré rascándose en un abeto.

Se puede afirmar que a pesar del número de indicios la presencia del oso en Los Valles es meramente testimonial. La relativa abundancia de indicios es debida a la gran experiencia de los vigilantes que conocen los pasos por los que este oso se desplaza lo que ha permitido que se encuentren hasta 6 grupos de indicios diferentes de un paso de 4 días por el territorio aragonés.





Actuación. “Seguimiento población Quebrantahuesos”.

Adjudicatario: EUCYPRIS S.C.

Descripción: Se controlan unidades reproductoras. Durante la temporada 2010/2011 se ha realizado de manera coordinada labores de radioseguimiento. Desde el año 2006 se aportan restos animales, principalmente huesos, en un PAS localizado en el entorno del Parque Natural, dirigidos a la población de quebrantahuesos. El peso de este PAS es mínimo comparado con los dos grandes puntos de alimentación suplementaria de la Garcipollera y Escuaín.



3.3.2. Educación ambiental

Actuación. Distribuir las publicaciones básicas del Parque Natural a los principales actores interesados en la materia.

Recursos: El presupuesto para la realización de dicha tarea se engloba dentro de la propuesta de gestión de la Red de Centros de Interpretación (Propuesta: 0102R14039 y 0102C11104) y (F1N2H12002) Planificación, Gestión y Seguimiento de la Red Natural de Aragón, por la que se contrata a al Asistencia Técnica de SODEMASA.

Descripción: El responsable de Coordinación de Centros de Interpretación junto con el Técnico de Uso Público son los encargados de realizar dicho reparto en el Centro de Interpretación y Oficinas de Turismo.



Actuación. Elaborar un plan interpretativo global para el Parque Natural, incluido dentro del marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón, en el que se definan los centros de interés, lugares, recursos y medios a emplear para su implantación.

Propuesta para la contratación: 0102R14039 y 0102C11104

Presupuesto total: Cofinanciado Gobierno de Aragón (200.345,94 €) e Ibercaja (360.009,86 €). Estas cantidades engloban a toda la Red Natural de Aragón.

Adjudicación: SODEMASA

Financiación: Cofinanciado Gobierno de Aragón (36%) e Ibercaja (64%).

Descripción: Los Centros de Interpretación tuvieron este año una renovación de los contratos de las empresas adjudicatarias de la gestión de los programas de atención al visitante y del programa educativo.

En el caso del Centro de Interpretación del Parque Natural de los Valles Occidentales, al igual que en años anteriores, la empresa adjudicataria M^a Carmen Baile SL.

Asimismo, se mantuvo el personal de coordinación de la red de Centros de Interpretación, que realiza las labores administrativas y la programación de educación ambiental de todos los Centros de Interpretación.

La contratación de este personal se realiza a través de propuesta de la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad, marcando el calendario de apertura y los requisitos básicos de los programas a llevar a cabo.

Se ha realizado con normalidad dos de los cuatro principales programas a gestionar: el Programa de Atención al Visitante, llevado a cabo los días de apertura normal del Centro, y el Programa Educativo, en el que los escolares realizan una actividad educativa en el propio Centro. Por contre este año no se has realizado actividades del Programa “Amigos de la Red Natural de Aragón”.

Los datos más relevantes de ambos programas se recogen en los análisis de

la cuantificación y tipificación de visitantes.

Por otro lado, las labores de mantenimiento y limpieza de los equipamientos del Centros de Interpretación son realizadas por una empresa subcontratada desde la Gerencia con la partida presupuestaria de la encomienda. A partir del calendario de apertura se determinó las necesidades de limpieza, a cargo de empresa especializada de Ansó.

Los gastos ordinarios de luz, teléfono y calefacción, así como las revisiones de los elementos de seguridad y de la calefacción también son asumidos por la encomienda de gestión de la Gerencia de la Jacetania.

Las revisiones del resto de servicios (exposición, audiovisual, etc.), son asumidas por el técnico de uso público, gerente y monitores del Centro de Interpretación.

En las posteriores actuaciones se detalla pormenorizadamente cada uno de los tres programas gestionados en el ENP.



Actuación. Continuar con el Programa de Atención al Visitante, de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.

Propuesta de inversión para la contratación: 0102R14039 y 0102C11104

Presupuesto total: 30.254,00 € (Ibercaja: 19.362,56 € / Gobierno de Aragón: 10.891,44 €)

Adjudicatario: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SODEMASA.

Financiación: Cofinanciado Gobierno de Aragón e Ibercaja.

Descripción: A través de este programa se realiza la apertura de los Centros de Interpretación para la información y atención al visitante de manera genérica. La entrada es gratuita y el horario se establece en la propuesta de los Centros de Interpretación, existiendo información al respecto en la señal exterior de cada edificio.

En este programa se atiende la demanda de información del visitante que se acerca al Centro de manera voluntaria, la mayor parte de las veces para obtener información sobre los equipamientos de uso público y los servicios existentes, centrándose en la red de senderos. También se ofrece información genérica sobre los valores naturales y culturales del Parque Natural y su entorno, y oferta turística.

Las publicaciones mínimas del Parque Natural son distribuidas a través de este programa, y los visitantes también pueden adquirir material de venta del Gobierno de Aragón.

Los monitores disponen de uniforme e identificación oficial, así como un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo a llevar a cabo para la correcta gestión del programa.

Los datos sobre cuantificación y tipificación de la visita son recopilados por los monitores, y evaluados posteriormente por el técnico de uso público. A través de este programa, además, se recoge información sobre la satisfacción del

Centro de Interpretación y visita global al ENP, igualmente analizados y evaluados.

En 2011 el centro ha permanecido abierto un total de 140 jornadas para atender dicho programa.



Actuación. Continuar con el desarrollo del Programa Educativo del Centro de Interpretación, integrado en la Red Natural de Aragón, a través del material educativo específico.

Propuesta de inversión para el suministro: 0102R14039 y 0102C11104

Presupuesto total: 1.080,5 € (Ibercaja: 691,52 € / Gobierno de Aragón: 388,98 €)

Adjudicatario: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SODEMASA.

Descripción: El programa educativo tiene como destinatario fundamental a la población escolar de Aragón. A través de este programa, se realiza una actividad en contacto con la naturaleza, que muestra los valores naturales del Parque Natural y colabora en los objetivos generales de sensibilización

ambiental de este tipo de público. La actividad también utiliza el Centro de Interpretación como uno de los recursos básicos.

La gestión del programa se recoge en un procedimiento operativo del sistema de calidad, y es llevado a cabo por la coordinación de Centros de Interpretación. Se realiza una difusión inicial de las actividades de todos los Centros de Interpretación y, en el caso de solicitar información, se incrementa ésta para el Centro elegido por el centro educativo. Existe una serie de registros previos a la reserva de la actividad, y posteriores, de evaluación de la misma, que son recopilados por la coordinación.

Los datos más relevantes en cuanto a número de actividades, participantes y centros educativos se recogen en el apartado de cuantificación y tipificación.

En líneas generales, las actividades desarrolladas son consideradas positivamente por los participantes.

En 2011 se ha realizado un total de 2 jornadas de dicho programa en los meses de marzo y abril.



3.3.3 Uso público.

Actuación. Actualización de la página Web del Parque Natural de los Valles Occidentales del Gobierno de Aragón y realización de una Página Web de los Espacios Naturales de la Red Natural de Aragón.

Recursos: Representante del departamento de Educación Ambiental de SODEMASA, Gerencia Jacetania y Asistencia Técnica (SODEMASA).

Descripción: La información contenida en la Web oficial del Parque Natural, en el portal del gobierno de Aragón ha sido renovada, aunque queda pendiente de mejoras. Además, se ha trabajado en una nueva página Web sobre la Red natural de Aragón.

Dicha nueva página Web responde a la demandada por los visitantes de ofertar la información de los ENP de Aragón a través de la red y facilitar a los visitantes el acceso rápido, completo, actualizado, dinámico y eficaz acerca de la información de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón y actividades que en ellos se realizan.

La página Web consta de los siguientes apartados:

- Introducción /bienvenida.
- Conoce nuestros espacios.
- Centros de Interpretación.
- Conoce nuestras aves.
- Rincón de los niños.
- Noticias.
- Agenda de actividades.
- Recomendaciones.
- Galerías.
- Suscripción.
- Geocaching.

- El tiempo.
- Agenda.
- Noticias.



Inicio

- » CONOCE NUESTROS ESPACIOS
- » CENTROS DE INTERPRETACIÓN
- » CONOCE NUESTRAS AVES
- » EL RINCÓN DE LOS NIÑOS
- » NOTICIAS
- » AGENDA DE ACTIVIDADES
- » RECOMENDACIONES
- » GALERÍAS
- » SUSCRIPCIÓN
- » GEOCACHING



Bienvenidos 🌿

En Aragón, casi el 40 por ciento de su territorio dispone de alguna figura de protección, lo que demuestra la sensibilidad de los aragoneses hacia la conservación de la biodiversidad.

Podrás encontrar altas cumbres pirenaicas al norte, espectaculares sierras esculpidas por ríos que descienden desde la Cordillera Ibérica turolense y zaragozana, glaciares, gargantas fluviales, interminables bosques que en otoño nos regalan estampas únicas, lagunas, humedales... y, como contraste, las áridas y asombrosas estepas del Valle del Ebro.

Reservar y pagar en valor este patrimonio es un reto de todos. Y esta conciencia te animamos que la compartas



El tiempo en Aragón

Huesca:	7° / 16°
Zaragoza:	7° / 16°
Teruel:	4° / 13°

entrar

Actuación. Actuaciones relacionadas con la mejora de la accesibilidad en el Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca).

Propuesta de inversión para el suministro: HB 12030

Presupuesto total: 61.365,12€ (31.704,99 Servicio Provincial Medioambiente Huesca, 25795,70€ Fundación ONCE, 3864,43 Gerencia)

Adjudicatario: SODEMASA (HIDROMÁN)

Descripción: Se trataba de seguir con la segunda fase del sendero accesible a discapacitados funcionales emprendido en el año 2010, para terminar su ejecución en esta segunda fase, el sendero empieza en el aparcamiento de Linza y se interna hacia el hayedo del mismo nombre, en Ansó, teniendo una longitud total de 600m, y disponiendo en su recorrido de 4 zonas de descanso en las que se ubican paneles interpretativos, que recogen especies de animales y árboles presentes en la zona, para hacer más atractivo el sendero,

también la propuesta incluía una parte dedicada a la colocación de una plataforma salvaescaleras en el Centro de interpretación de Ansó, para hacer accesible la segunda planta del centro a personas con dificultad motora.

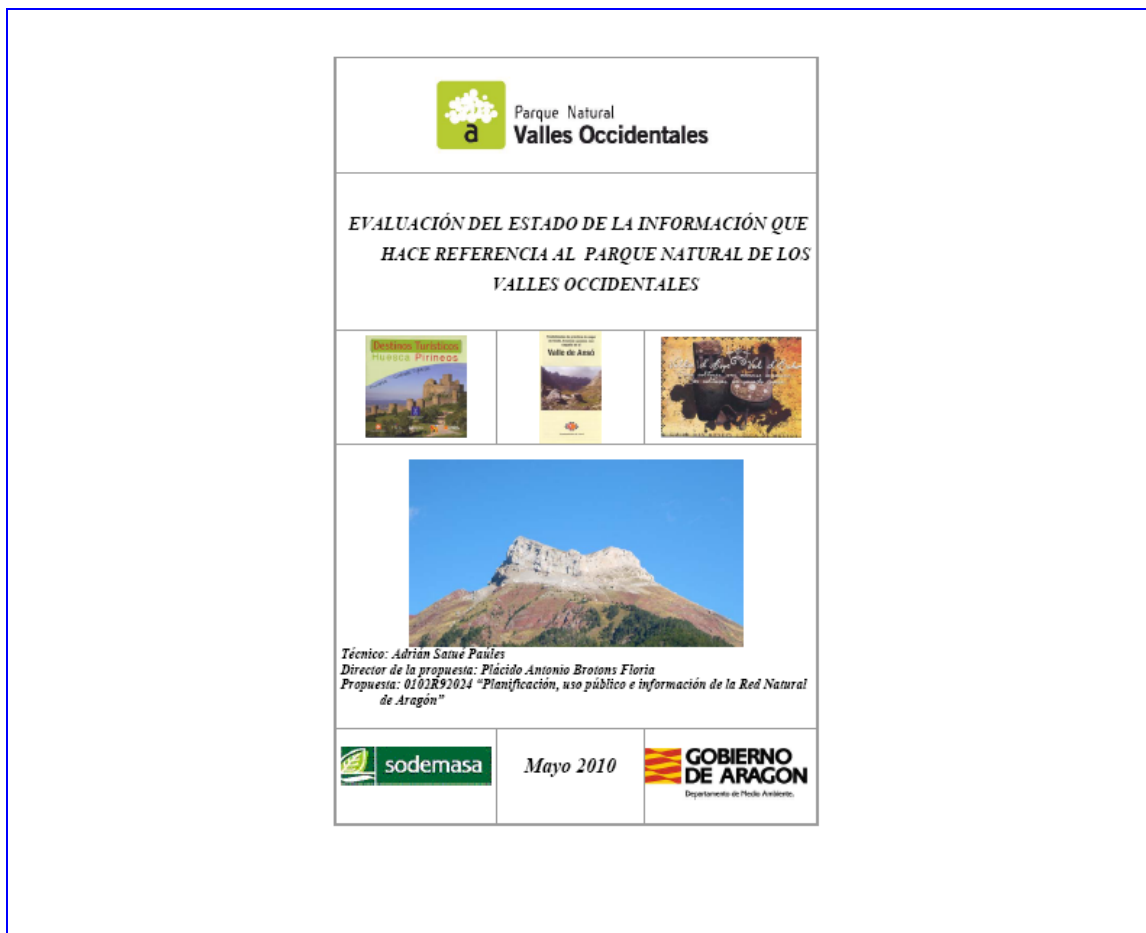


Actuación. Elaboración de un informe en el que se recoge una evaluación acerca del estado de la información que hace referencia al Parque Natural de los Valles Occidentales

Propuesta de inversión para el suministro: F1N2H12002 Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca. Asistencia técnica (SODEMASA).

Inversión en capítulo VI: 0€

Descripción: Elaboración de un diagnóstico e informe de la información remitida sobre el Parque Natural por el resto de entidades y organizaciones, estableciendo las deficiencias y necesidades de mejora.



Actuación. Realización de memorias de uso público y comenzar a trabajar para una futura implantación del Sistema de Calidad Turística en el Parque Natural.

Propuesta para la contratación: F1N2H12002 Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca. Asistencia técnica (SODEMASA).

Inversión en capítulo VI: 0 €

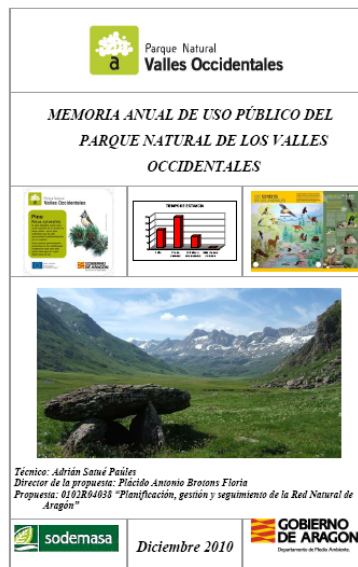
Adjudicatario: Asistencia Técnica (SODEMASA)

Descripción: En el Parque Natural de los Valles occidentales aun no se realizan Comités de Calidad pero se están preparando "los cimientos" para una futura implantación del Sistema Calidad Turística.

La documentación esta adaptada a la norma UNE 187002.

Hasta la fecha se han alcanzando el cumplimiento en los siguientes puntos:

- Elaboración de la documentación del Sistema de Calidad referente al Centro de Interpretación y uso de la misma.
- Señalización de gran parte de las infraestructuras.
- Elaboración un informe de la red de senderos. Pendiente de acondicionamiento, señalización, edición de la publicación.
- Acondicionamiento de parte de áreas recreativas y aparcamientos.
- Realización de memorias anuales de Uso Público, en las que se evalúan la satisfacción, cuantificación y tipificación del visitante.



Quedarían pendiente de alcanzar los siguientes puntos:

- Creación del Comité de Calidad y realización de reuniones periódicas.
- Implantación de la totalidad de la documentación.
- Red de senderos: acondicionamiento, señalización, edición de la publicación.
- Mejorar el acondicionamiento de algunos miradores, áreas recreativas y aparcamientos.

Actuación. “Actuaciones selvícolas en senderos recreativos del Parque Natural de los Valles Occidentales”

Propuesta de inversión para la contratación: HB 12026

Presupuesto total : 219.343,36 euros (con IVA)

Adjudicatario: SODEMASA

Financiación: Fondos Cofinanciada Fondos FEADER Medida 227.3 – Ministerio MARM.

Descripción:

- Se trata de contratar tres cuadrillas de 4 operarios cada una ,siguiendo la línea de años anteriores, que realizan tareas de mantenimiento de uso publico en los 3 sectores en que se puede considerar dividido el Parque a efectos de trabajo, las labores se han centrado en el desbroce y limpieza de un total de 29 senderos de tipo recreativo y ganadero en todo el territorio del Parque, cada cuadrilla se desplaza por medio de un vehiculo tipo furgoneta ligera con un remolque para llevar la herramienta correspondiente y existiendo una pequeña cantidad del total del presupuesto para materiales y sustituciones de equipamientos deteriorados

Los principales trabajos realizados por las cuadrillas fueron los siguientes:

- Actuación sobre senderos de los tres valles, en los cuales se desbrozó, limpió y se podaron las ramas más bajas para facilitar el transito de los mismos por los senderistas y ganaderos y recuperar zonas de usos tradicionales que se encontraban cerradas.



Actuación. Seguimiento, evaluación e implantación de los sistemas de calidad en los espacios naturales de Huesca (Asistencia Técnica).

Propuesta de inversión para el suministro: HB 12002

Presupuesto total: 21.366,91

Adjudicatario: SODEMASA

Financiación: Cofinanciada FEADER 323 - DGA

Descripción: se trata de la contratación de una asistencia técnica para la realización de trabajos relacionados con el seguimiento, evaluación y gestión de los espacios que dependen del servicio Provincial de Huesca y el apoyo a

los técnicos del servicio encargado de los espacios protegidos.

Entre sus labores destaca la realización de los siguientes trabajos bajo la supervisión del asesor técnico del ENP:

- Memoria técnica anual de cada espacio.
- Memoria de uso público.
- Trabajo para la certificación del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel con la Q de Calidad en el año 2011.
- Mantenimiento de bases de datos de uso público de cada ENP:
- Diseño de materiales de difusión, información e interpretación.
- Elaboración de informes sobre cuantificación y satisfacción de visitantes.
- Seguimiento de los trabajos de las Cuadrillas del ENP en colaboración con los APNs.



3.3.4. Infraestructuras para la gestión

Actuación. “Mejora de firme mediante asfaltado en dos caminos del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca)”

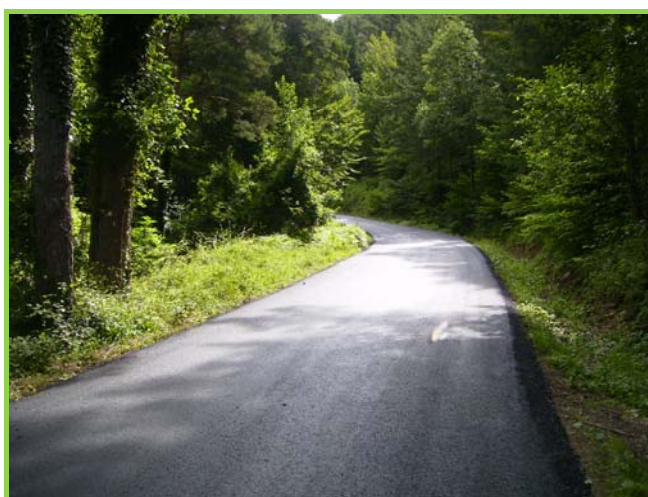
Propuesta de inversión para la contratación: HB 12007

Presupuesto total: 57.678,06 euros (con IVA)

Adjudicatario: SODEMASA (Vialex)

Financiación: Cofinanciada Fondos FEDER.-Fondos DGA

Descripción: Se trata de continuar la línea de trabajo que desde el año 2008, se ha emprendido en los caminos forestales de Zuriza-Linza (Ansó) y el camino forestal a Gabardito (Hecho), en los que las disponibilidades presupuestarias no permiten abordar de una sola vez toda la ejecución de las obras, consistiendo en rehabilitar el firme asfáltico existente para dotarlos de una nueva capa de rodadura de asfalto en caliente sobre el que ya existía., en toda la anchura de la calzada, la longitud asfaltada en el primero de ellos ha sido 625 metros y en el mencionado en segundo lugar de 315 metros



Actuación. Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.

Propuesta: Partida de la Encomienda de Gestión de la Gerencia Desarrollo Socioeconómico Jacetania (SODEMASA).

Presupuesto total: 8.533,19 € (IVA no incluido)

Descripción: Las actuaciones que se detallan consisten en el mantenimiento anual del centro de interpretación de Ansó, consistente en limpieza general de las instalaciones , pago facturas de luz , agua, teléfono, reposición de gasoil para calefacción y de material fungible (electricidad, fontanería, albañilería, ferretería , etc.) ,reparaciones de averías y pequeños desperfectos que se puedan generar en el centro y en las infraestructuras, actuaciones en materia de seguridad y salud laboral (cartelería, señalética, etc.), mantenimiento de exteriores, adquisición de material de divulgación, reparación de cualquier desperfecto que pueda aparecer en los diferentes paneles informativos e instalación y mejora de la exposición del centro.

Durante este año cabe destacar diferentes mejoras expositivas y de infraestructura que se han llevado a cabo, consistentes en la colocación de dos armarios para almacenaje de material, una estantería para folletos, la ampliación y colocación de una barandilla en la rampa de acceso al Centro para personas con discapacidad, la mejora realizada en la exposición del oso mediante la realización de un video y la continuidad del proyecto EFA01/IMPULSA-DOS en colaboración con la Comarca de la Jacetania mediante la pantalla para la promoción interregional con Francia de los Centros de Interpretación, espacios museísticos y Oficinas de Turismo que están presentes en estas dos vertientes del Pirineo.



3.3.5. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LOS PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

La Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, establece que, con la finalidad de promover el desarrollo socioeconómico de las poblaciones que cuenten en su territorio con Espacio Natural Protegido o estén incluidos en las Áreas de Influencia socioeconómica, el Gobierno de Aragón establecerá ayudas técnicas, económicas y financieras u otros estímulos (...) (art. 69).

Los **Decretos 38/2006 y 228/2004** regulan las ayudas establecidas por el Gobierno de Aragón en materia de medio natural y desarrollo sostenible.

El **Decreto 38/2006**, de subvenciones y ayudas con cargo al Fondo Local de Aragón, incluye ayudas dirigidas a los Ayuntamientos en cuanto a actuaciones en Zonas de Influencia Socioeconómica de Espacios Naturales Protegidos.

En base a este Decreto, anualmente se realiza una convocatoria de ayudas para la realización de actuaciones por las entidades locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para el año 2011, la convocatoria de ayudas se efectuó a través de la **Orden de 30 de noviembre de 2010**, del Consejero de Medio Ambiente.

En la siguiente tabla se recogen los datos más significativos de las **5 subvenciones** tramitadas a diferentes **ayuntamientos** con término municipal englobado en el Paisaje Protegido durante el año 2011. Las 5 se tramitaron favorablemente. La cantidad total certificada ascendió a **114.987,67 €**

MUNICIPIO	SOLICITANTE	ACTUACIÓN	CERTIFICADO
Valle de Echo	Valle de Echo	Dotación de juegos infantiles en espacios verdes de Siresa, Hecho, Embún y Urdues	38.018,93 €
Ansó	Ansó	Asfaltado en aparcamiento de Zuriza, aparcamiento de Linza y tramo camino forestal Zuriza - Linza	72.318,42
Aisa	Aisa	Compra de papeleras, mesas y colocación de barrera mixta madera – metal en pista acceso al puerto	14.568,28
Aragües del Puerto	Aragües del Puerto	Reparación de red de distribución de agua potable en el pueblo	11.470,86
Borau	Borau	Limpieza de cunetas en la pista de acceso a San Adrián de Sasabe.	5.611,18

Las ayudas dirigidas a particulares y entidades sin ánimo de lucro se contemplan en el **Decreto 228/2004**, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la concesión de subvenciones para el desarrollo de programas, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La convocatoria para 2011 se realizó mediante **Orden de 29 de octubre de 2010**, del Consejero de Medio Ambiente.

En 2011 **un particular solicitó ayudas**. La cantidad total certificada ascendió a 18.805,23 €

SOLICITANTE	ACTUACIÓN	CERTIFICADO
Lorenzo Boli Coarasa (Echo)	Compra de tractor agrícola para explotación.	18.805,23

Actuación. Servicio de helitransporte de material para los ganaderos de los Valles Occidentales.

Inversión: Partida de la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad y ganaderos del Parque Natural.

Presupuesto total: 3.835,00 € IVA incluido

Descripción: Se contrata a la empresa Heliswiss Ibérica la cual, tras la organización de los vuelos por parte de la Gerencia de Desarrollo socioeconómico de la Jacetania en colaboración con los ganaderos y APNs de la zona, realiza 19 vuelos transportando la sal a lo largo de los 5 valles que componen el Parque Natural.



DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LA COMARCA DE LA JACETANIA

Por su parte, las actuaciones desarrolladas a través de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico durante 2011 fueron:

Oficina de Desarrollo Socioeconómico de la Jacetania

Recursos:

Ud.	Capítulo V: Actuaciones a desarrollar en La Comarca de la Jacetania					
	Funcionamiento de la Oficina de Desarrollo Socioeconómico de la Comarca de la Jacetania.					
	Costes de personal	39.383,84 €	1,000	39.383,84		39.383,84 €
Ud.	Desplazamientos y costes de locomoción	4.170,00 €	0,967		4.031,95	4.031,95 €
Ud.	Mantenimiento y gastos de oficina	3.460,00 €	0,962		3.328,37	3.328,37 €
	Subtotal			39.383,84	7.360,32	46.744,16
	TOTAL CAPITULO V	47.013,84 €		39.383,84 €	7.360,32 €	46.744,16 €

Descripción: Los trabajos ejecutados por la gerencia de desarrollo socioeconómico de la Jacetania se han realizado con cargo a la correspondiente **encomienda de gestión** (Orden de 18 de junio, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se aprueba la encomienda de gestión a la Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A. (SODEMASA), para la prestación de servicios y ejecución de obras ligados a la gestión de la Red Natural de Aragón).

De la encomienda de Gestión de la Red Natural de Aragón (F1N2H1E003), en el caso de la Jacetania, el presupuesto ascendió a 80.149,00 €

Actuación. Jornada de divulgación del Nordik Walking para escolares del Parque Natural de los Valles Occidentales.

Propuesta de inversión para la contratación: Partida de la Encomienda de Gestión de la Gerencia Desarrollo Socioeconómico Jacetania.

Presupuesto total: 0 €

Descripción:

El principal objetivo de la Jornada fue divulgar y dar a conocer entre los escolares del Parque Natural la práctica deportiva del Nordic Walking y su apuesta de futuro en la Comarca de la Jacetania.

En la actividad participaron alumnos de 5º y 6 de primaria, 1º y 2º de la E.S.O (de 10 a 14 años) pertenecientes al Colegio Rural Agrupado de Hecho. Durante la jornada los escolares recibieron unas explicaciones teóricas sobre

el significado del término Nordic Walking, atendiendo especialmente a sus aspectos técnicos y sus beneficios para la salud.



4. LOGRO DE OBJETIVOS

4.1. Evaluación de las actuaciones realizadas

Durante 2011 al **no existir un documento de referencia de gestión** se han realizado una serie de actuaciones siguiendo las líneas de trabajo que indica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:

- a) La **conservación de los recursos naturales**, y en particular, dotar de una protección específica a la flora, la fauna, los ecosistemas por ellos formados, la configuración geológica de la montaña y el paisaje, así como a las edificaciones históricas, que constituyen los elementos de un conjunto de interés natural, paisajístico, rústico e histórico, a proteger y mejorar.
- b) La **ordenación y promoción de las actividades agropecuarias y forestales de sus habitantes**, en equilibrio con la conservación y promoción del medio natural garantizando un aprovechamiento sostenible.
- c) La **promoción social y económica de la población local y la mejora de su calidad de vida**, objetivo que coadyuva al primordial de preservar el medio natural y su patrimonio cultural y etnográfico asociado, todo ello constitutivo de unas señas de identidad colectivas.
- d) **Dar cumplimiento a las obligaciones que se derivan de la declaración de las Zonas de Especial Protección para las Aves y de la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria para su integración en la Red Natura 2000** en el ámbito territorial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

No obstante en **futuros años las nuevas actuaciones vendrán marcadas por las directrices que marque el Plan Rector de Uso y Gestión.**

CONSERVACIÓN MEDIO NATURAL		
ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSERCIONES
Inventario de especies catalogadas en los Parques Naturales de los Valles Occidentales y Posets - Maladeta	2011	
Seguimiento poblacional del oso pardo en Aragón	2011	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.
Seguimiento población Quebrantahuesos	2011	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.

EDUCACIÓN AMBIENTAL		
ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSERCIONES
Distribuir las publicaciones básicas del Parque Natural a los principales actores interesados en la materia	2011	
Elaborar un plan interpretativo global para el Parque Natural, incluido dentro del marco interpretativo del conjunto de	2011	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.

espacios que conforman la Red Natural de Aragón, en el que se definan los centros de interés, lugares, recursos y medios a emplear para su implantación.		
Continuar con el Programa de Atención al Visitante, de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.	2011	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.
Continuar con el desarrollo del Programa Educativo del Centro de Interpretación, integrado en la Red Natural de Aragón, a través del material educativo específico.	2011	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.

USO PÚBLICO

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSESIONES
Actualización de la página Web del Parque Natural de los Valles Occidentales y realización de una Página Web de los Espacios Naturales de la Red Natural de Aragón.	2011	La realización de la nueva página Web su coste no está englobado en los presupuestos del Parque Natural.
Elaboración de un informe en el que se recoge una evaluación acerca del estado de la información que hace referencia al Parque Natural de los Valles Occidentales	2011	
Realización de memorias de uso público y comenzar a trabajar para una futura implantación del Sistema de Calidad Turística en el Parque Natural.	2011	
“Actuaciones selvícolas en senderos recreativos del Parque Natural de los Valles Occidentales”	2011	
Actuaciones relacionadas con la mejora	2011	

de la accesibilidad en el Parque Natural de los Valles Occidentales		
“Seguimiento, evaluación e implantación de los sistemas de calidad en los espacios naturales de Huesca” (Asistencia Técnica)	2011	

INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN		
ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSESIONES
Mejora de firme mediante asfaltado en dos caminos del Parque Natural de los Valles Occidentales	2011	
Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.	2011	Encomienda de Gerencia de Desarrollo.

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSESIONES
Subvenciones a ayuntamientos y particulares	2011	
Jornadas de Otoño Natural. Jornada de divulgación del Nordik Walking para escolares del Parque Natural de los Valles Occidentales.	2011	Encomienda de Gerencia de Desarrollo.

4.2. Uso público.

4.2.1. SATISFACCIÓN DE LOS VISITANTES

En la planificación coherente y eficaz del uso público de un espacio natural protegido y en concreto, en el control de la afluencia de visitantes y su grado de satisfacción, es importante conocer y profundizar en la tipología, necesidades y demandas de las personas que se acercan a estos espacios. La diversidad de motivaciones, intereses, demandas y necesidades de los individuos que visitan un espacio natural protegido es enorme, estando estas motivaciones y necesidades en función de variables como la edad, lugar de procedencia, conocimiento del medio visitado, información previa sobre el espacio, frecuencia de visitas, etc.

La satisfacción de los visitantes que acceden al Parque Natural de los Valles Occidentales es uno de los objetivos básicos de su gestión del uso público.

Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados en la gestión de espacios naturales protegidos es el diseño de encuestas y posterior realización a los visitantes del espacio natural.

Los cuestionarios han sido realizados por el personal del Centro de Interpretación y personal de mantenimiento del Parque Natural, durante la época estival.

Los cuestionario tiene como objetivo la detección de las mejoras o deficiencias que pudiera presentar. Además, se convierte en una primera aproximación a la tipología de visitantes y su nivel de satisfacción y opinión sobre el Parque Natural.

El objetivo general es conocer el grado de satisfacción de la visita, así como las posibles mejoras que consideran necesarias en cuanto a las infraestructuras de uso público y conservación del medio natural en general. Además, existe un conjunto de preguntas que permiten aproximar a los gestores del Parque Natural a la tipología y características del visitante.

Metodología

Para el desarrollo del periodo de encuestación, se optó por realizar los cuestionarios durante el periodo estival, por ser el momento donde se registra un mayor número de visitantes al Parque Natural.

Los cuestionarios se dirigen a personas mayores de edad, realizándose a través de entrevistas personales por parte de encuestador, quien transcribe los enunciados de las preguntas y las posibles respuestas en el caso de preguntas cerradas, y el encuestado le comunica la opción elegida. Se realizaron un total de 160 cuestionarios de campo y 62 en el Centro de Interpretación:

Conclusiones

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EN CAMPO

- Moderada fidelidad de los visitantes a la zona (32%), que nos indica que los habitantes de zonas cercanas al parque están bastante ligados a él ya que acuden reiteradamente y que los visitantes de zonas alejadas al Parque Natural repinten en la visita.
- Por otro lado, si se atiende al lugar de procedencia se aprecia cierta similitud entre el número de visitantes procedentes de Aragón, Navarra y País Vasco. De entre los aragoneses, la gran mayoría proceden de Zaragoza.
- El número de encuestados de otros países es un dato medio si se compara con los datos registrados en encuestas similares de otros ENP de Aragón. Cabe destacar el gran número de turistas franceses debido a la proximidad de la frontera y en gran medida se trata de un turismo muy técnico asociado a una actividad concreta como es la montaña, ornitología...
- Los visitantes acuden mayoritariamente en grupos, sobre todo con familia (50 %) y amigos (45%). El porcentaje de personas que viene en grupos organizados es bastante bajo.
- Al analizar la estancia en el Parque, podemos observar que lo más común es que las visitas duren el fin de semana (50 %) o un único día.
- En cuanto a la valoración sobre los diferentes equipamientos y servicios de uso público del ENP, cabe destacar que ésta ha sido positiva.

- Destaca también el alto porcentaje de personas que no conocen el Centro de Interpretación. Aunque entre los que lo conocen recibe una valoración mayoritariamente positiva.
- Los equipamientos y servicios, que en algún porcentaje han recibido una valoración negativa significativa han sido la señalización, los accesos para discapacitados y la cantidad de visitantes.
- A la respuesta abierta “Lo que más le ha gustado del Parque”, una gran parte de los encuestados responde que el paisaje y el entorno. Otras respuestas más concretas con bastantes respuestas se encaminan hacia la tranquilidad y belleza. También se citan la naturaleza, las setas y las montañas.
- Los visitantes echan en falta o mejorarían la limpieza de las infraestructuras de uso público, renovar parte de la información del centro y mejorar la señalización del ENP.
- Se observa que las actividades más practicadas en el Parque son el senderismo, pasar un día en el campo y observar flora y fauna.
- Los visitantes transmiten un alto grado de satisfacción en la visita.
- El porcentaje mayor de encuestados, está entre 30 y 40 años. Los otros grupos de edad más frecuente son los que van de los 18 a los 30 y de los 40 a 50 años. Con mucha diferencia los grupos de edad menos representados son los mayores de 60. Este hecho se puede achacar a la orografía del terreno y al hecho de no existir a día de hoy infraestructuras ni senderos adaptados para “todos” en el Parque Natural de los Valles Occidentales.
- El porcentaje de hombres que visitaron el espacio en 2009 (60, %), duplica con creces al de mujeres (40 %) La mayor afluencia de hombres al ENP, puede estar condicionada por el hecho de que en la actualidad, todavía es la población masculina la que más actividades de deporte en la naturaleza realiza, si bien esta tendencia tiende a igualarse en las edades más jóvenes.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EN CENTROS DE INTERPRETACIÓN

- Los visitantes aprecian una buena limpieza del centro.
- Se refleja en las encuestas que se deben mejorar los accesos a minusválidos para el centro.
- Cabe destacar como aspecto generales mejor valorado el excelente trato personal de la monitora del centro.
- Cabe destacar la percepción de la excesiva letra existente en los paneles y se cree conveniente que el audiovisual debería ser más dinámico.
- Cabe destacar que entre los visitantes les llama la atención y les ha gustado el oso de la entrada, el haya con el urogallo y la atención de la monitora.
- Cabe destacar el alto porcentaje de visitantes que echan en falta la existencia de uno o varios folletos de senderos por el Parque Natural.
- Los encuestados conocen mayoritariamente la existencia de los Centros de Interpretación gracias a la señalización que encuentran en la propia visita y por las indicaciones recibidas en las oficinas de turismo.
- Es destacable el nulo porcentaje de personas que conocen el espacio natural gracias a Internet. Se espera que en 2011 con la creación de la nueva página Web aumente este porcentaje.
- La actividad que los visitantes de los Centros de Interpretación realizan con mayor frecuencia es el senderismo y pasar un día en el campo.
- El Parque Natural sugiere a los visitantes tranquilidad, paz y naturaleza.

4.2.2. CUANTIFICACIÓN DE LOS VISITANTES

A lo largo del año 2011 se han desarrollado una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el Parque Natural. Con vistas a mejorar la gestión del ENP y a una futura implantación del Sistema de Calidad Turística.

A través de dicha evaluación, el adapta su gestión de manera que se cumplan los objetivos marcados en relación a la conservación y al uso público.

La cuantificación de visitantes a través de los Centros de Interpretación se ha venido realizando desde la apertura de éstos.

Mientras que para el caso de las infraestructuras de uso público, desde 2007 se disponen de contadores de coches en los accesos al Parque desde Navarra, Ansó y Echo. Los de personas se localizan en el sendero de Gamueta en Ansó y la Calzada Romana en Echo.

A partir de dichos datos se pueden realizar extrapolaciones que intentarán aproximarse al volumen global de visita al espacio natural, así como a la distribución temporal de dichas visitas.

Conclusiones:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN

En cuanto al Centro de Interpretación, los datos son recogidos diariamente, cuando el Centro está abierto en el programa de atención al visitante, o bien durante la realización del Programa Educativo, por los propios monitores. Las conclusiones de los resultados de 2010 se presentan a continuación:

- Los meses de mayor afluencia han sido julio y agosto.
- La media de visitantes diarios al centro a lo largo del año ha sido de 64,88 personas.
- Ha aumentado el número de visitantes en relación con 2011 pese a estar menos días abierto el Centro.

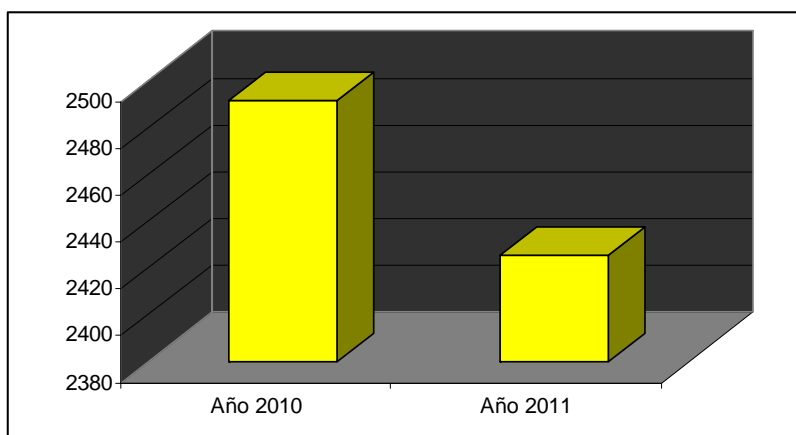
AÑO	DÍAS DE APERTURA	VISITANTES TOTALES
2010	164	7999
2011	140	9084

CUANTIFICACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO (VEHÍCULOS)

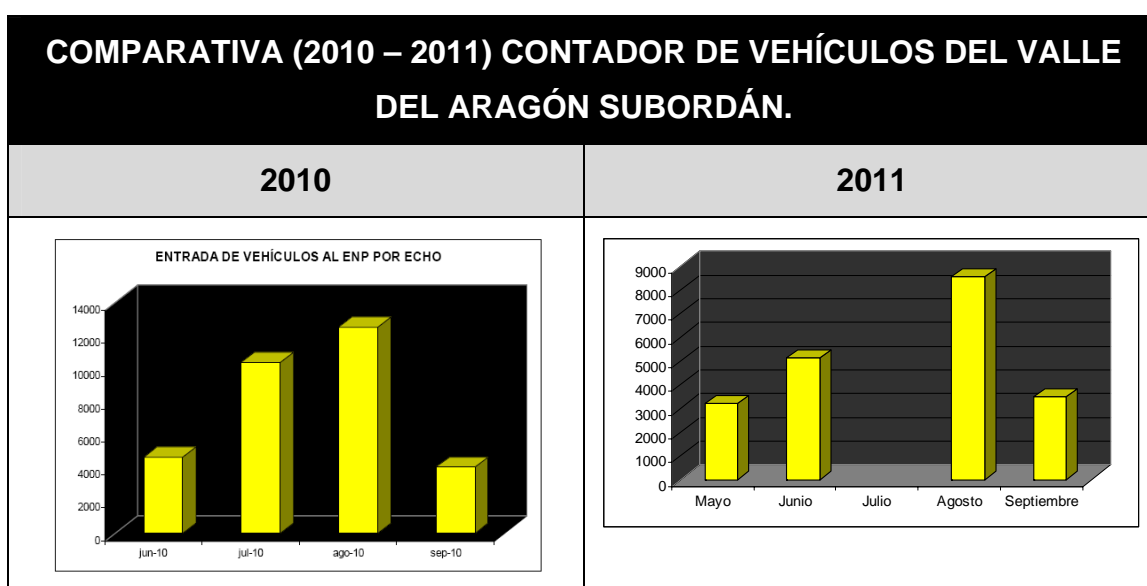
Conclusiones:

Resulta difícil establecer un análisis comparativo con años anteriores puesto que los contadores no han funcionado correctamente a lo largo de todo el año, no obstante se observa:

- En la época post vacacional se observan “picos” más pronunciados, correspondiéndose con los fines de semana.
- En el mes de agosto existen menos fluctuaciones de visitantes, y es el mes con mayor porcentaje de entrada de vehículos (estacionalidad del turismo).
- El mes de julio también presenta un alto porcentaje de visitantes, aumentando en la segunda quincena, pero siguen siendo pronunciados los “picos” el fin de semana y el resto de la semana.
- La semana de mayor afluencia de vehículos son la segunda y tercera de agosto.
- Como referencia de la entrada de vehículos por Navarra comparando el número de vehículos de 2010 con 2011 en la segunda quincena de agosto se observa un pequeño descenso de los mismos:



- En el mes de agosto sólo han visitado el ENP por el acceso del Aragón Subordán un total de 8.551 vehículos, estimando un promedio de tres ocupantes por vehículo hace un total de 25. 653 personas.
- En el valle del Subordán se aprecia un descenso en las visitas respecto al año anterior, quizás sea debido al momento económico que obliga a muchos visitantes a desplazarse menos en coche.

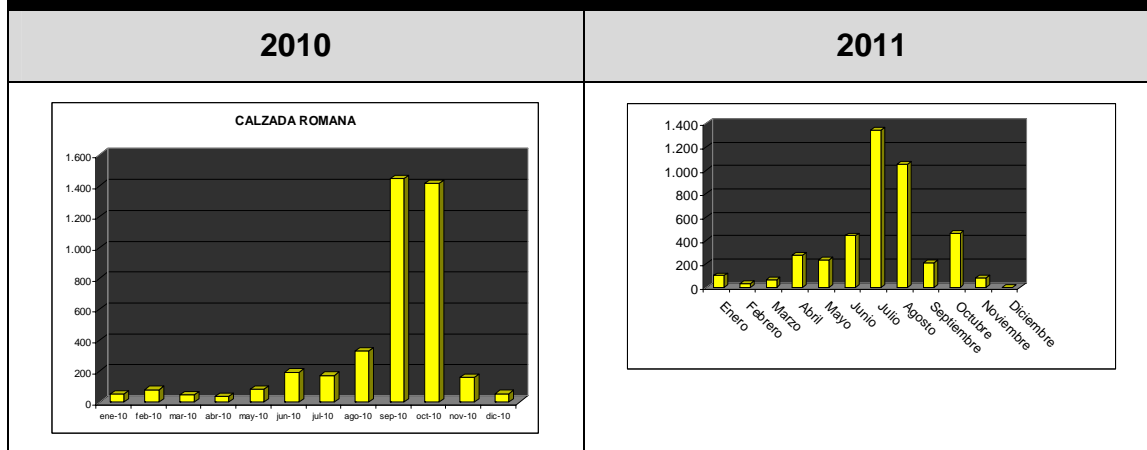


CUANTIFICACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO (PERSONAS)

Análisis:

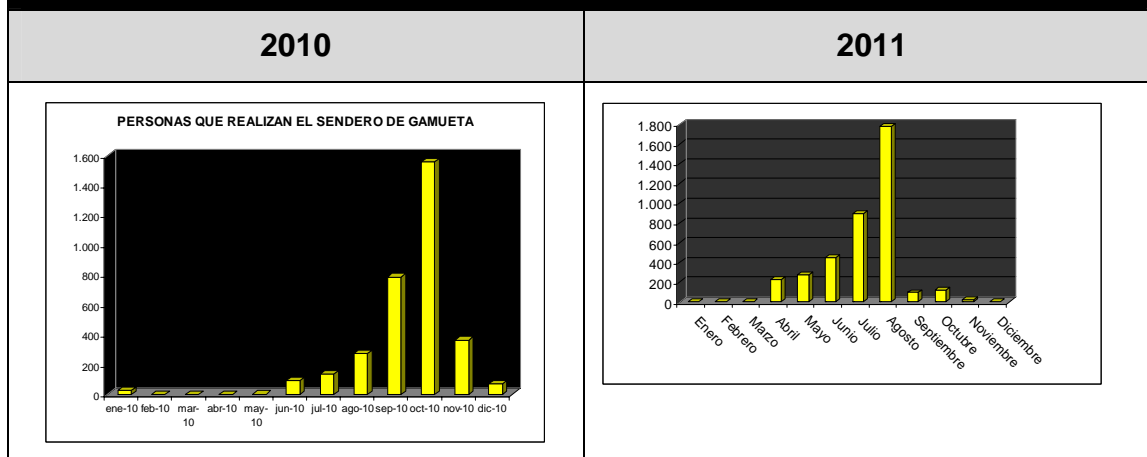
- Los meses con mayor número de senderistas que realizan la Calzada Romana han sido julio y agosto. Cabe resaltar días de gran afluencia del día 10 de julio, día en el que se celebró la sexta edición de la carrera de la Boca del Infierno organizada por el Club Asamún de Echo. Ha descendido levemente el número de visitas en relación con 2010.

COMPARATIVA (2010 – 2011) CONTADOR DE PERSONAS DE LA CALZADA ROMANA



- El sedero de Gamueta ha tenido una gran afluencia en los meses de julio y agosto y se han mantenido incluso incrementado sus visitas.

COMPARATIVA (2010 – 2011) CONTADOR DE PERSONAS EN EL SENDERO DE GAMUETA

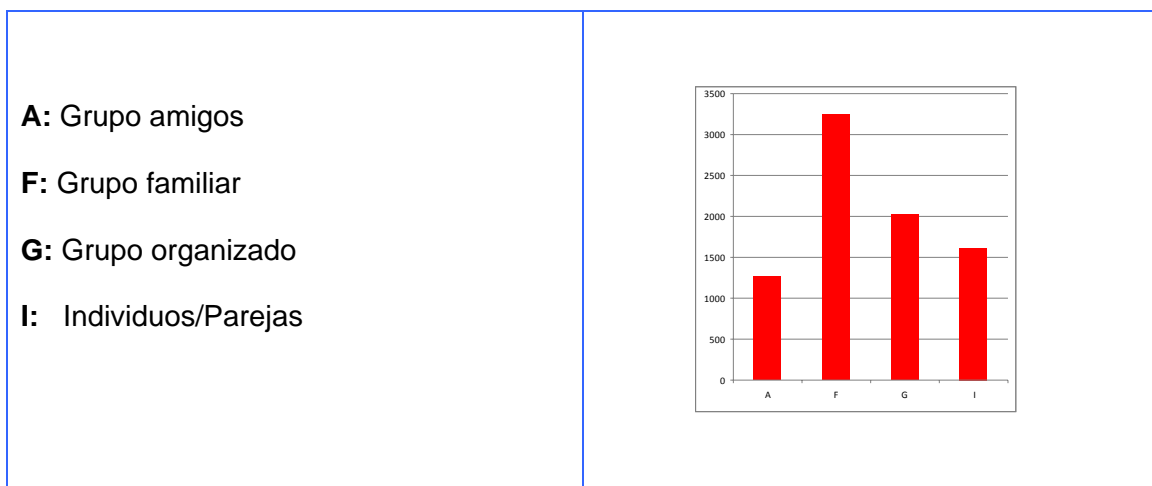


4.2.3. TIPIFICACIÓN DE LOS VISITANTES

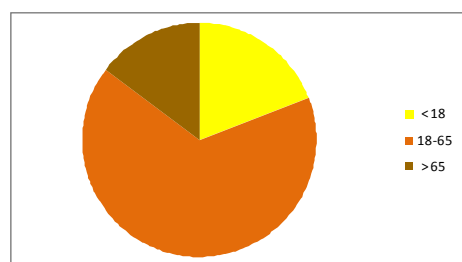
La tipificación de los visitantes se realiza principalmente en los Centros de Interpretación, a través de la ficha de estadística diaria de visitantes. En ella se recoge la información básica de los visitantes al espacio.

En el caso del Centro de Ansó, las conclusiones acerca de la tipología de los visitantes ha sido la siguiente:

- Los visitantes acceden al centro de interpretación del Parque Natural principalmente en familia.



- Las edades de los visitantes se concentran entre los 18 y 65 años



- En líneas generales, los visitantes que se acercan al Centro de Interpretación del Parque Natural de los Valles Occidentales provienen

en su gran mayoría de la provincia de Zaragoza. A continuación, son las provincias de Huesca y las grandes capitales españolas como Barcelona.

- Cabe destacar el pequeño porcentaje de visitantes Navarros y Vascos que visitan el centro de interpretación en contraste con los porcentajes de afluencia analizados en las encuestas de visitantes realizados a pie de campo por los voluntarios.
- En cuanto a otros países, destaca la procedencia francesa seguida de la de Dinamarca. El porcentaje de visitantes extranjeros es muy próximo al 4%.
- La franja horaria de mayor afluencia al Centro de Interpretación es de 12 a 13 h de la mañana.
- Los meses de mayor afluencia al centro son Julio y Agosto. Por estaciones destaca verano seguida de otoño.

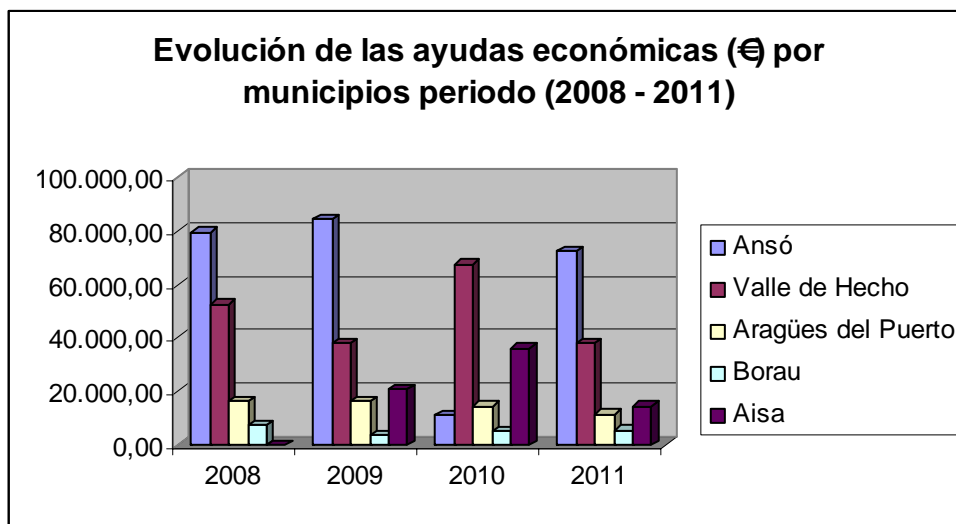
4.3. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida.

Resulta complejo evaluar el logro de objetivos en materia de desarrollo económico y mejora de la calidad de vida, por cuanto dependen de múltiples factores, algunos de ellos de carácter internacional. La capacidad del Parque Natural para poder colaborar en su fomento es, pues, limitada, pudiendo actuar de manera activa en aquellas áreas en las que dispone de competencias, y de manera preventiva (a través de directrices y normativa) en el resto.

La gestión planteada en el futuro Plan Rector de Uso y Gestión se ceñirá en marcar las directrices para el fomento del desarrollo socioeconómico, establecer una gestión preventiva para evitar impactos negativos en los objetos de conservación y mejorar la participación y cohesión de la población local alrededor de la figura del Parque Natural.

En materia de **ayudas económicas y técnicas**, se han otorgado durante todos los años ayudas por módulo y por concurrencia. Su evolución se recoge en el siguiente gráfico:

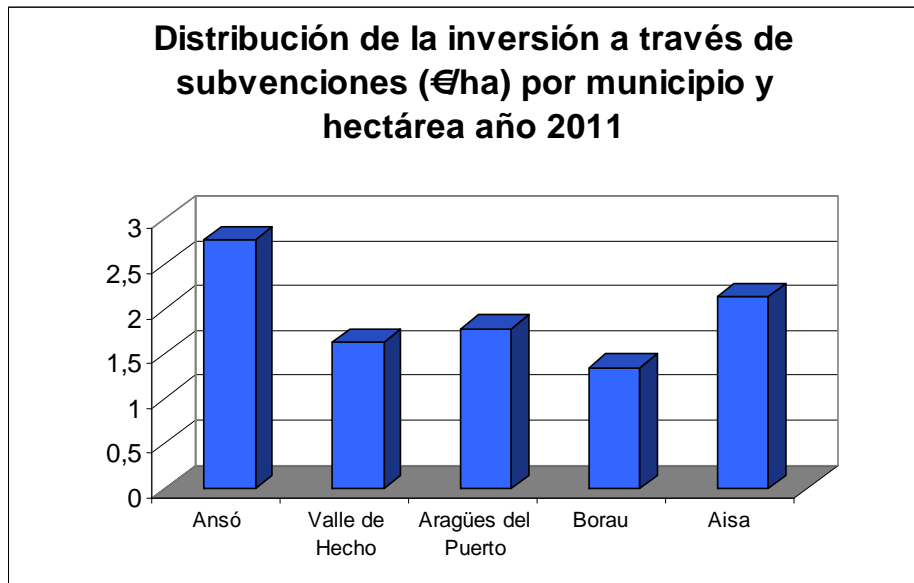
AYUNTAMIENTO	2008	2009	2010	2011
Ansó	79.370,62	84.125,45	11.446,32	72.318,42
Valle de Hecho	52.516,30	37.887,43	67.381,32	38.018,93
Aragües del Puerto	16.604,04	16.577,03	14.466,32	11.470,86
Borau	7.600,00	3.947,73	5.453,03	5.611,18
Aisa	0	20.949,61	36.215,48	14.568,28



De igual manera, la distribución de la inversión por hectáreas de cada municipio dentro del Parque Natural se muestra en el gráfico contiguo:

<i>Término municipal</i>	<i>Superficie del término (ha)</i>	<i>Ambito P.O.R.N. (ha)</i>
Aísa	8.098	6.838
Ansó (*)	26.156	26.156
Aragües del Puerto	6.445	6.445
Borau	4.172	4.172
Jasa	891	891
Valle de Echo	23.444	23.444
TOTAL	69.206	67.946

	SUBVENCIONES	HECTÁREAS	SUB. / HA.
Ansó	72.318,42	26.156	2,76488836
Valle de Hecho	38.018,93	23.444	1,62169126
Aragües del Puerto	11.470,86	6.445	1,7798076
Borau	5.611,18	4.172	1,34496165
Aisa	14.568,28	6.838	2,13048845



4.4. Mejora del conocimiento.

Otras entidades como el IPE y universidades han realizado estudios en el Parque Natural de los Valles Occidentales.

4.5. Infraestructuras para la gestión.

El objetivo en materia de infraestructuras para la gestión es asegurar el adecuado funcionamiento y estado de los principales equipamientos, de manera que puedan utilizarse de una manera segura y adecuada.

La evaluación del logro de este objetivo se realiza atendiendo al grado de ejecución de las actuaciones de mantenimiento, así como por el número de incidencias recogidas al respecto.

Durante 2011 se han continuado las labores de mantenimiento. Los trabajos se han desarrollado con normalidad, a través de las cuadrillas de mantenimiento.

4.6. Participación social.

La participación en la gestión se centra, por el momento, en las reuniones del órgano consultivo del Parque Natural, el **Patronato**.

El patronato celebrado en 2011 se han desarrollado de manera normal y tuvo lugar el día 20 de diciembre.

5. ANEXOS

5.1. Resumen presupuestario

ÁREA	CONCEPTO	PROPUESTA	FINANCIACIÓN	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (CON IVA)
FUNCIONAMIENTO BÁSICO	Asistencia Técnica	HB - 01002	FEADER 323 // Fondos propios	VI	21.366,91
CONSERVACIÓN MEDIO NATURAL	Inventario de especies catalogadas en los Parques Naturales de los Valles Occidentales y Posets – Maladeta (Huesca)	HB-12036	Fondos Propios DGA	VI	13.049,04
EDUCACIÓN AMBIENTAL	Programa de Atención al Visitante	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón	Iber Caja – Fondos propios	VI	31.118,4
	Programa Educativo	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón	Iber Caja – Fondos propios	VI	11.453,3
USO PÚBLICO	Actuaciones selvícolas en senderos recreativos del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca)	HB 12026	FEADER // MARM	VI	219.343,36
	Actuaciones relacionadas con la mejora de la	HB 12030	ONCE // FEDER // Fondos propios	VI	61.365,12€ (31.704,99 Servicio Provincial Medioambiente)

ÁREA	CONCEPTO	PROPUESTA	FINANCIACIÓN	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (CON IVA)
	accesibilidad en el Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca)				Huesca, 25795,70€ Fundación ONCE, 3864,43 Gerencia)
INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN	Mejora de firme mediante asfaltado en dos caminos del Parque Natural de los Valles Occidentales	HB 12007	FEDER // DGA	VI	57.878,06
	Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó y de San Juan de la Peña y Monte Oroel.	Encomienda Gerencia de Desarrollo	FEDER // Fondos propios	VI	8.533,19
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	Coste personal gerencia, locomoción, mantenimiento y gastos de oficina	Encomienda Gerencia de Desarrollo	Fondos propios	VI	89.154,52
	Jornadas de Otoño Natural. Jornada de divulgación del Nordik Walking para escolares del Parque Natural de los Valles Occidentales	Encomienda Gerencia de Desarrollo			0,00
	Subvenciones desarrollo socioeconómico.	Subvenciones	FEADER // DGA	VII	133.792,9

